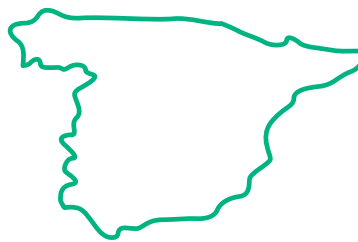
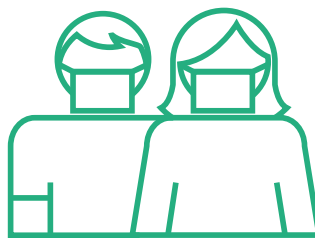
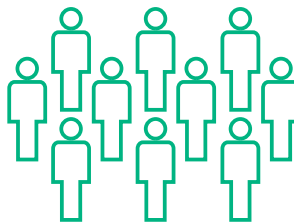
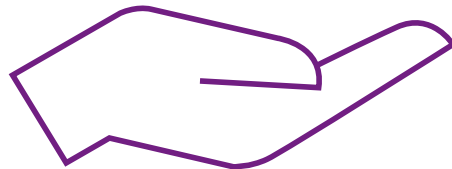


B. BRAUN SURGICAL, S.A. UNIPERSONAL | ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA | 2020



EDITORIAL

Estimados lectores y lectoras,



En B. Braun en España somos conscientes de nuestro papel activo como Empresa en cuanto a la sostenibilidad económica, medioambiental y social de los países en los que operamos.

En línea con nuestro lema "Sharing Expertise" damos un alto valor a la transparencia. Con este informe, queremos dar a conocer nuestras estrategias y políticas a nuestros grupos de interés, así como las actividades que hemos llevado a cabo durante el año 2020 en el entorno de nuestra actividad empresarial para continuar teniendo un crecimiento sostenible. Queremos seguir cumpliendo nuestra misión de proteger y mejorar la salud de las personas en todo el mundo, adquiriendo también un firme compromiso con seis Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos y aprobados por las Naciones Unidas.

En el presente informe podrán conocer todo lo que hacemos para reforzar nuestra acción sostenible, tan relevante para la sociedad como para nuestros clientes, socios y colaboradores.

Les deseo una lectura informativa e inspiradora.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jesús Donado".

Jesús Donado
Consejero Delegado
Grupo B. Braun España

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ECONOMÍA

1 VISIÓN GENERAL DE B. BRAUN SURGICAL

2 MATERIALIDAD

- 2.1 Grupos de interés
- 2.2 Asuntos materiales

3 GESTIÓN DE RIESGOS

4 GESTIÓN DE LA CALIDAD

- 4.1 Políticas en materia de calidad y en relación con clientes
- 4.2 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores
- 4.3 Sistema de reclamación

MEDIOAMBIENTE

5 GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

- 5.1 Política ambiental de B. Braun Surgical
- 5.2 Principio de precaución
- 5.3 Aspectos ambientales
- 5.4 Riesgos y oportunidades de tipo ambiental
- 5.5 Programa de gestión ambiental (objetivos año en curso)
- 5.6 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales
- 5.7 Emisiones de gases de efecto invernadero
- 5.8 Economía circular y prevención y gestión de los residuos
- 5.9 Uso sostenible de los recursos
- 5.10 Biodiversidad

SOCIAL

6 GESTIÓN DE LAS PERSONAS

- 6.1. Política de Recursos Humanos
- 6.2 Generación de empleo
- 6.3 Organización del trabajo
- 6.4 Salud y Seguridad
- 6.5 Relaciones Sociales
- 6.6 Políticas de Formación
- 6.7 Igualdad

SOCIAL

7 GESTIÓN DE SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

- 7.1 Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro
- 7.2 Compras de B. Braun Surgical
- 7.3 Evaluación de proveedores
- 7.4 Auditoría y homologación de proveedores

8 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- 8.1 Políticas para prevenir la corrupción y el soborno
- 8.2 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno
- 8.3 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales
- 8.4 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

9 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- 9.1 Sostenibilidad económica
- 9.2 Sostenibilidad social

10 INFORMACIÓN FISCAL

11 IMPACTO SARS-CoV-2

- 11.1 Seguimiento, supervisión y mantenimiento
- 11.2 Higiene, limpieza y desinfección
- 11.3 Distancia, protección, señalización y comunicación
- 11.4 Coordinación actividades empresariales
- 11.5 Unidad Básica de Salud
- 11.6 Donaciones y colaboraciones

ANEXO I Tabla de requisitos de la Ley 11/2018

INTRODUCCIÓN

El presente estado de información no financiera forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2020 de B. Braun Surgical, S. A. Unipersonal (en adelante, "B. Braun Surgical" o la "Compañía") y se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la "Ley 11/2018").

En su elaboración también se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera, B. Braun Surgical tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como en relación a la sociedad, que son relevantes para la Compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio. De igual forma, pretende plasmar el impacto del SARS-CoV-2 en las diferentes áreas y actividades de la Compañía, así como las medidas adoptadas para afrontar la crisis sanitaria que se desencadenó en 2020. Si bien en algunos apartados se podrán encontrar referencias particulares respecto de las consecuencias que ha tenido el SARS-CoV-2, se ha preparado el capítulo 11, el cual recoge las medidas y actuaciones implementadas por la Compañía como consecuencia del SARS-CoV-2.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo B. Braun (B. Braun Melsungen AG y compañías filiales) a través de un estudio cuyo resultado se plasmará en el próximo Sustainability Report 2021 relativo a los ejercicios 2018, 2019 y 2020. De esta manera, en el presente estado de información no financiera se indica, para cada cuestión propuesta por la Ley 11/2018, el grado de relevancia que éstas tienen para la compañía, las políticas asociadas, los riesgos relacionados y los indicadores de referencia utilizados para su seguimiento y evaluación.





1 VISIÓN GENERAL DE B. BRAUN SURGICAL

La empresa B. Braun Surgical fue constituida el 16 de mayo de 1996 en Rubí con el objetivo de concentrar en un único centro, a nivel europeo, la producción de suturas quirúrgicas del Grupo B. Braun.

En aquel momento el único hilo que se fabricaba localmente como materia prima era el hilo de catgut, sutura quirúrgica absorbible de origen animal.

Se creó entonces el Centro de Excelencia de suturas quirúrgicas con responsabilidad internacional, dentro del Grupo B. Braun, en la producción e ingeniería, control de calidad, registros, marketing estratégico y la logística de la gama completa de este producto.

A partir de 2008, B. Braun Surgical amplió su responsabilidad internacional en el Grupo B. Braun como Centro de Excelencia de toda la gama de Cierre de Heridas (*Closure Technologies*) y empezó a llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo a nivel local.

B. Braun Surgical se ha convertido en una empresa muy destacada en la provincia de Barcelona, especializada a nivel industrial en la producción de suturas quirúrgicas absorbibles y no absorbibles así como de mallas quirúrgicas.

B. Braun Surgical es hoy en día una filial 100 % de la empresa B. Braun Medical International, S.L.U, a su vez filial 100 % de la multinacional alemana B. Braun Melsungen AG.

www.bbraun.com

BREVE PRESENTACIÓN DEL GRUPO B. BRAUN

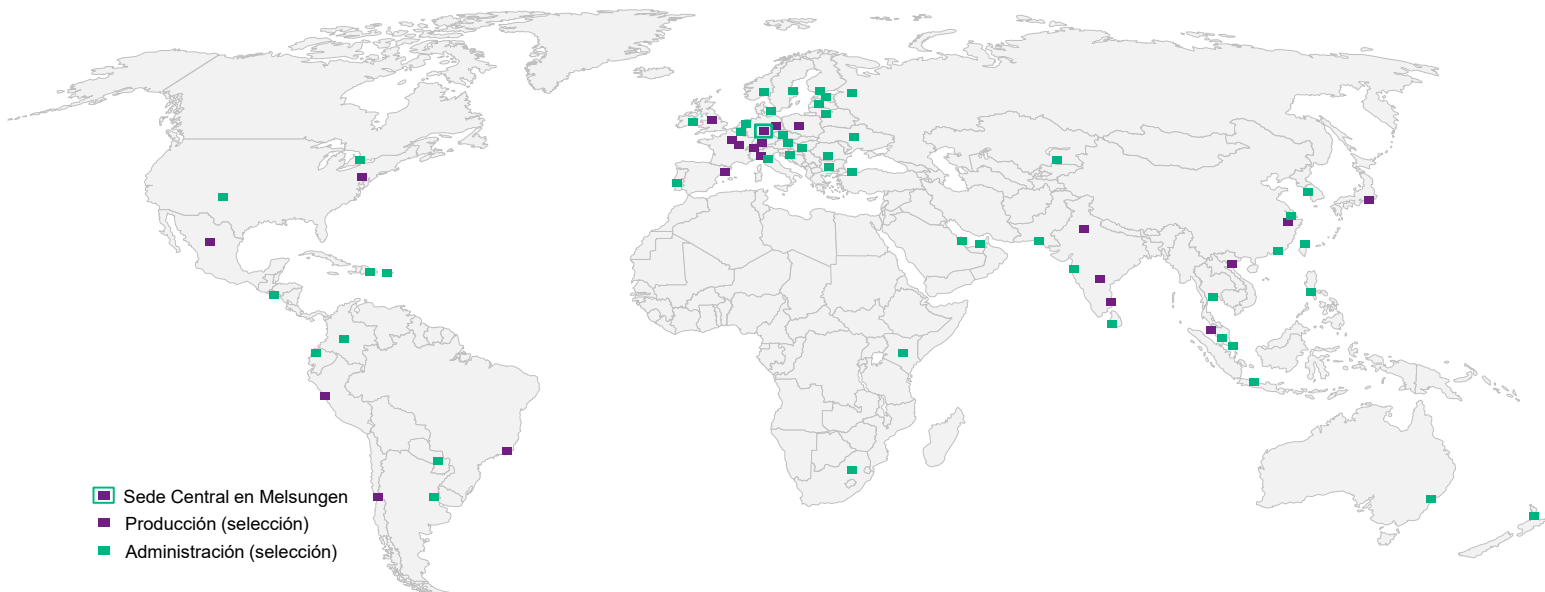
B. Braun Surgical es filial de una compañía familiar alemana que inició su actividad en Melsungen (Alemania), en 1839, con la adquisición de la farmacia Rosenapotheke por parte de Julius Wilhelm Braun. Desde entonces, B. Braun Melsungen AG ha crecido de forma constante, ampliando sus líneas de negocio y convirtiéndose en un grupo de empresas sólidamente establecido que ofrece, a nivel mundial, productos y servicios líderes en múltiples ámbitos de la sanidad. B. Braun Melsungen AG cuenta con más de 5.000 productos y 120.000 referencias para el cuidado de la salud que cubren un total de 16 áreas terapéuticas.

Figura 1
16 áreas terapéuticas



Figura 2
Mapa de las filiales de B. Braun

En 2020, la plantilla de B. Braun Melsungen AG alcanzó más de 64.000 personas en todo el mundo, con presencia en un total de 64 países.



CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL

Instalaciones de producción

B. Braun Surgical cuenta con instalaciones y equipos de alto nivel tecnológico para la producción de hilos, suturas y mallas quirúrgicas.

- **Producción de hilos absorbibles**
La producción de hilos absorbibles se realiza únicamente en las plantas de Rubí. Para ello, se dispone de salas limpias con tecnología propia para la extrusión, el trenzado y el recubrimiento de hilos absorbibles.
- **Producción de suturas quirúrgicas**
La producción de suturas quirúrgicas está parcialmente automatizada y consiste principalmente en:
 - El corte del hilo a la longitud deseada.
 - La unión del hilo con la aguja.
 - El enrollado del hilo montado sobre un soporte de cartón o plástico
 - El envasado en un sobre de aluminio y otro de tyvek para algunos envases.
 - La esterilización por gas o bien por radiación gama.
 - El acondicionado.
 - El etiquetado de caja en el momento previo al envío de pedidos en cada país.
- **Producción de mallas quirúrgicas**
La producción de mallas consiste en cortar varias formas en diferentes tamaños de unos materiales textiles suministrados en rollos para envasarlos, esterilizarlos y finalmente acondicionarlos.

Cambio tecnológico

En septiembre de 2015 B. Braun Surgical adquirió un nuevo edificio en Rubí, cerca de sus instalaciones actuales, en el polígono La Llana, con una superficie de más de 42.000 m² para llevar a cabo la expansión de la actividad industrial de producción de suturas quirúrgicas.

En el transcurso del año 2020 ya se ha efectuado la puesta en marcha de cuatro máquinas de montaje y enrollado automático para el producto Novosyn® RacePack®. Asimismo, se ha trasladado al nuevo edificio parte de la actividad logística de suturas quirúrgicas y se ha instalado un revolucionario sistema de almacenamiento conocido como *AutoStore*.

1 | Nuevo centro de producción y logística de productos closure technologies

PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA



La maquinaria de última tecnología de la que consta el nuevo centro de producción y logística permite la fabricación totalmente automatizada de suturas quirúrgicas, desde el corte del hilo y la unión hilo aguja hasta el acondicionado final del producto. Con esta apuesta de futuro, B. Braun Surgical pretende incrementar su capacidad productiva en más de un 50 % y aumentar así su cuota de participación en el mercado internacional. A nivel de logística, se ha logrado un aumento significativo en la eficiencia del almacén con la instalación de un sistema revolucionario conocido como AutoStore. Se trata de un sistema de almacenamiento automatizado de todas las cajas de suturas con 30.000 ubicaciones y cuya gestión de ubicación y picking se hacen integralmente por robots.

ACTIVIDADES DE I+D

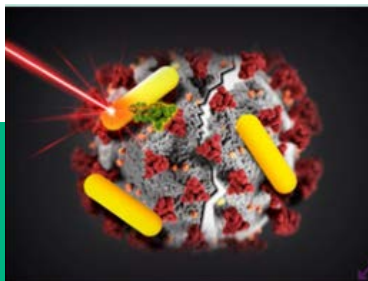
El departamento de I+D de B. Braun Surgical investiga las propiedades de nuevos materiales con el objetivo de aportar valor añadido a los productos actuales como suturas, mallas, adhesivos, agentes hemostáticos y equipos de terapia de vacío. Asimismo trabajan para ampliar las indicaciones e identificar nuevos productos que faciliten la labor de los profesionales sanitarios.

El equipo de I+D de B. Braun Surgical también realiza estudios preclínicos "in vitro" e "in vivo" para asegurar la idoneidad del diseño y de las propiedades de los prototipos. En los últimos años, el equipo ha desarrollado 13 productos que actualmente se comercializan en todo el mundo. Entre los desarrollos llevados a cabo en 2020 en Rubí se encuentra Symmcora® Mid, una sutura barbada de última generación que no necesita anudado, especialmente diseñada para facilitar la cirugía mínimamente invasiva en la que se necesita el uso de instrumentos para suturar. Las barbas de la sutura son elementos de anclaje especialmente diseñados para conseguir un mayor agarre y fuerza de fijación radial que confiere una seguridad adicional al cierre de la herida quirúrgica. El diseño de Symmcora® Mid está patentado por B. Braun Surgical en colaboración con el Instituto Textil ITVP en Denkendorf.

Asimismo, se ha desarrollado la malla biológica de colágeno de pericardio bovino Lyograft®, especialmente indicada para la reparación de la hernia inguinal en campos infectados cuando las mallas sintéticas no pueden ser utilizadas por estar contraindicadas para esa aplicación.

COLABORACIONES

B. Braun Surgical ha suscrito varios contratos de colaboración con universidades, centros tecnológicos, hospitales y prestigiosas entidades públicas catalanas con el objetivo de crear una sólida base de investigación establecida en territorio catalán. En los últimos años, B. Braun Surgical reforzó la colaboración existente con la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Autónoma de Barcelona, inició colaboraciones con los hospitales del *Institut Català de la Salut*, el Instituto de Investigación de los hospitales Germans Trias i Pujol, Vall d'Hebron y con el Instituto de Ciencias Fotónicas, entre otros.



2 | Colaboración con universidades

JUNTOS PARA COMBATIR EL SARS-COV-2

B. Braun Surgical y la Universidad Politécnica de Catalunya aúnan fuerzas en la lucha contra el SARS-CoV-2 e inician dos proyectos de investigación centrados en la detección, bloqueo y eliminación del virus a partir de las propiedades físicas y químicas de las nanopartículas metálicas funcionalizadas. Las nanopartículas podrían, por un lado, desactivar el virus

mediante el calor irradiado y, por otro, eliminar el residente en superficies, con lo que podrían aplicarse en filtros de equipos de aire acondicionado en quirófano, en la desinfección de instrumental quirúrgico y en la eliminación de contaminantes de equipos de protección, como las mascarillas de un solo uso, facilitando su reutilización.

Cabe mencionar también los acuerdos de colaboración con Leitat y Eureka, centros tecnológicos de referencia en Cataluña.

Además B. Braun Surgical colabora intensamente con la Fundación Ascam, trabajando conjuntamente en la investigación de conceptos innovadores relacionados con el diseño y la tecnología para desarrollar nuevas suturas quirúrgicas.

En 2020, con el objetivo de contribuir a la lucha contra el SARS-CoV-2, B. Braun Surgical impulsa, junto a la Universidad Politécnica de Barcelona, dos investigaciones contra el SARS-CoV-2 para el diseño de estrategias innovadoras en la detección, bloqueo y eliminación del virus basadas en las propiedades físicas y químicas de las nanopartículas metálicas funcionalizadas.

ACTIVIDAD COMERCIAL

A través de la división comercial Aesculap, B. Braun Surgical ofrece todos los materiales necesarios para la intervención quirúrgica, como el instrumental quirúrgico, las prótesis e implantes y los *stents*, así como una amplia gama de suturas absorbibles y no absorbibles, mallas quirúrgicas y *biosurgicals*.

Fiel a su lema *Partner for Surgery* (socio para la cirugía), la división Aesculap ofrece productos y servicios para todos los procesos básicos de la cirugía: desde la apertura, hasta el cierre pasando por la intervención. Además, cubre las siguientes siete terapias e indicaciones:

- La gestión del material estéril.
- La cirugía ortopédica.
- La neurocirugía.
- La cirugía abdominal.
- El tratamiento vascular invasivo.
- La cirugía de la columna.
- La cirugía cardiotorácica.

Desde 1998 comercializa toda la gama de productos de cirugía de la marca Aesculap®.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En 2015, el Grupo B. Braun estableció una estrategia corporativa concreta aplicable a nivel internacional y a todas las divisiones comerciales, regiones y servicios centrales.

Basándose en las directrices corporativas, cada división comercial definió a su vez sus propios objetivos. De este modo, se determinaron 16 áreas estratégicas en las que el Grupo B. Braun desea actuar como proveedor completo y, en paralelo, cada división comercial estableció su propósito de crecimiento así como las acciones específicas que llevará

a cabo para conseguirlo. En este contexto B. Braun Surgical en España tiene como objetivos principales a medio plazo:

- Investigar y desarrollar nuevos productos.
- Invertir en tecnología, automatizar el proceso y aumentar la capacidad productiva.
- Desarrollar oferta de productos y servicios de alto valor añadido
- Promover un equipo humano, formado y comprometido.
- Cooperar con profesionales de la salud y contribuir a su formación.

A continuación se detallan los objetivos de B. Braun Surgical:

Asunto material:
Capacidad de innovación

a. Investigar y el desarrollar nuevos productos

B. Braun Surgical tiene un compromiso estratégico con la investigación y el desarrollo de nuevos productos orientados a mejorar la realización de las intervenciones y el postoperatorio de los pacientes. Dispone de un equipo especializado de profesionales que se dedica a la investigación y el desarrollo de soluciones innovadoras para aplicar en el campo del cierre de heridas. En 2020 se ha iniciado el lanzamiento de Novosyn® y MonoPlus® en envase RacePack®, un envase que ofrece una reducción del efecto memoria de la sutura, lo que facilita la labor del profesional sanitario, así como una transferencia segura y esterilizada del producto desde su envasado hasta al campo esterilizado.

Asimismo se ha seguido comercializando la sutura quirúrgica Novosyn® CHD, lanzada en 2019, con recubrimiento antiséptico que disminuye el riesgo de infección.

b. Invertir en tecnología, automatizar el proceso y aumentar la capacidad

Motivada por una mejora continua de su eficiencia productiva y para mantener su competitividad en un mercado sanitario global, B. Braun Surgical está desarrollando un importante plan de inversiones en tecnología y automatización. El objetivo es convertir los procesos productivos actuales semiautomatizados en procesos totalmente automatizados que permitan aumentar la producción sin comprometer la calidad del producto final.

c. Desarrollar oferta de productos y servicios de alto valor añadido

B. Braun Surgical trabaja en el desarrollo de servicios complementarios de alto valor añadido. Así, ofrece servicios de consultoría que permiten a los hospitales hacer un análisis detallado de la gama de suturas que usan y a conocer las mejores opciones de materiales. Por otra parte, a través de una *App* ofrece todo un acompañamiento del paciente a nivel pre y postoperatorio.

d. Promover un equipo humano, formado y comprometido

Los colaboradores y las colaboradoras son esenciales en todas las actividades de la Compañía. El objetivo es contar con personas motivadas y competentes en cada puesto de trabajo. B. Braun Surgical fomenta la formación con-

tinua y el desarrollo personal y busca nuevas maneras de retener el talento existente, así como de encontrar y captar recursos humanos cualificados. En esta línea, se han llevado a cabo las primeras acciones de la campaña *Employer Branding* cuyo objetivo es atraer nuevos talentos a la Compañía. En 2020, el departamento de Recursos Humanos ha apostado por un nuevo formato digital para la formación de acogida de nuevas incorporaciones. Asimismo, a través de la herramienta Campus B. Braun, ha puesto a disposición de colaboradores y colaboradoras un programa de cursos orientados a mejorar las habilidades tanto personales como profesionales. Por último, ha ofertado la formación *POWER-BI*, enfocada al uso de herramientas informáticas, una mejor adaptación a la transformación digital y a la estandarización de conocimientos en todas las áreas.

e. Cooperar con profesionales de la salud y contribuir a su formación

B. Braun Surgical interactúa regularmente con cirujanos y enfermeras de cualquier parte del mundo con el fin de comprender los problemas clínicos y particularidades locales para poder contribuir a la mejora de su práctica diaria en el quirófano y el postoperatorio de los pacientes.

Asunto material:
Sharing Expertise

Asimismo, desde 1995, Aesculap Academia® contribuye a la comunicación interdisciplinaria y al diálogo en medicina mediante la amplia gama de cursos que ofrece a nivel internacional, acreditados por sociedades científicas de todo el mundo. En España, a lo largo de 2020, las divisiones Aesculap y CoE *Closure Technologies* han realizado un total de 28 cursos para casi 1.000 participantes, que abarcan desde el cierre de heridas con suturas, mallas y otros dispositivos mínimamente invasivos, hasta el ámbito de los implantes médicos.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

El entorno del mercado de la salud en el que actúa B. Braun Surgical ha estado en constante evolución hasta la crisis sanitaria de 2020 causada por el SARS-CoV-2. Con anterioridad a la irrupción del SARS-CoV-2 existía una demanda creciente de servicios y atención médica debido al envejecimiento de la población, así como un aumento de la tasa de intervenciones quirúrgicas por habitante y año en España, que favorecía la comercialización de los productos quirúrgicos que ofrecemos.

En el ejercicio 2020, B. Braun Surgical ha sufrido un impacto negativo en sus ventas debido a la disminución y/o cancelación de actividades quirúrgicas en los hospitales de todo el país como consecuencia del SARS-CoV-2.

B. Braun Surgical también debe asumir otros retos importantes tales como la presión cada vez mayor sobre los precios debido a la necesidad de reducción de costes en la asistencia sanitaria. Asimismo, también debe adaptarse y alinearse con los requisitos regulatorios establecidos en el Reglamento Europeo para Productos Sanitarios, MDR (*Medical Device Regulation*), la automatización, la transformación digital y la ciberseguridad. En este contexto, es especialmente relevante asegurar la adecuada gestión de los datos de nuestros clientes y pacientes.





2 MATERIALIDAD

En este informe nos referimos al análisis de materialidad que fue llevado a cabo para el informe de sostenibilidad del Grupo B. Braun en 2019.

Según los estándares del *Global Reporting Initiative*, la materialidad es importante para definir los contenidos a incluir en un informe no financiero y determinar los aspectos de sostenibilidad más relevantes para nuestros grupos de interés.

2.1 GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés son entidades o colectivos de personas que pueden verse afectados por las actividades, productos y servicios de B. Braun Surgical o cuyas acciones podrían afectar a la propia capacidad de la Compañía para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

3 | *Sharing Expertise Center*

UN ENTORNO DISEÑADO PARA DIALOGAR CON NUESTROS CLIENTES

El *Sharing Expertise Center* (SEC), ubicado en la planta de Rubí, abre la posibilidad de interactuar con nuestros clientes desde diferentes puntos de vista: formaciones, consultorías, utilización en vivo de nuestros productos, etc., poniendo a disposición del colaborador o colaboradora un amplio abanico de opciones para ofrecer al cliente una cálida y profesional bienvenida al mundo B. Braun.



B. Braun Surgical tiene cuatro grandes grupos de interés, tres de los cuales son externos:

Tabla 1

Grupos de interés de B. Braun Surgical

Interno		Externo	
Plantilla	Clientes	Proveedores y socios	Sociedad
Colaboradores y colaboradoras	Profesionales de la salud	Proveedores de materias primas	Administraciones públicas
Representantes sindicales	Pacientes	Proveedores de logística	Medios de comunicación
		Socios industriales	Escuelas/ Universidades
Management	Departamentos de compras de los clientes	Organismos reguladores	Vecinos

Principales canales de comunicación y diálogo con nuestros grupos de interés

Para cada uno de sus grupos de interés, B. Braun Surgical cuenta con unos determinados canales de comunicación que garantizan una comunicación real y constante con la Compañía. Varios de estos canales se han visto afectados por el SARS-CoV-2 dando lugar a la utilización de nuevas herramientas digitales.

Tabla 2

Comunicación y diálogo con la plantilla de B. Braun Surgical

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Plataforma intranet – <i>B. Braun Knowledge Center</i>	Comunicados corporativos, noticias, campañas, anuncio de formaciones, compartir ocio
Tablones de anuncios	Comunicados corporativos, noticias, campañas, anuncio de formaciones, compartir ocio
Carteles	Campañas concretas de comunicación interna
Revista local corporativa	Noticias corporativas, medioambiente, prevención, recursos humanos y responsabilidad social corporativa, etc.
Sesión de acogida	Presentación de las actividades de la Compañía a todos los nuevos colaboradores y colaboradoras
Red social LinkedIn	Noticias corporativas, anuncios de trabajo
Visitas a nuestra planta	Puertas abiertas a familiares y personas jubiladas Nuevos colaboradores y colaboradoras
Buzones de sugerencias	Libre expresión de opiniones, solicitudes, etc.
compliance.es@bbraun.com	Denuncias por incumplimiento de políticas de <i>Compliance</i>
Microsoft Teams	Reuniones de trabajo y formaciones

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Web corporativa bbraun.es	Presentación corporativa, terapias y gama de productos correspondientes, experiencia e historias de nuestros usuarios, teléfonos y direcciones de contacto
Red de ventas propia	Terapias y gama de productos correspondientes, calidad del servicio, reclamaciones
Apps	Presentación digital de productos usados por nuestra red de ventas
Servicios clientes	Pedidos y reclamaciones
Visitas a nuestra planta	Sharing Expertise Center, desde 2016 en la planta LIFT, área de atención a nuestros clientes
Microsoft Teams	Reuniones de negocio y formaciones, p.ej. diálogos digitales, etc.
Congresos presenciales y virtuales	Información sobre terapias, gama de productos y servicios

Tabla 3

Comunicación y diálogo con los clientes de B. Braun Surgical

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Web corporativa bbraun.es	Presentación corporativa, política de prevención, medioambiental y de gestión energética, teléfonos y direcciones de contacto
Reuniones en nuestras instalaciones	Necesidades, criterios de adjudicación, condiciones de contratación, pagos y facturación
Plataforma de prevención SGRED	Documentación de prevención actualizada para trabajar en nuestras instalaciones
Microsoft Teams	Reuniones de negocio en formato digital

Tabla 4

Comunicación y diálogo con los proveedores y socios de B. Braun Surgical

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Web corporativa bbraun.es	Presentación corporativa, terapias y gama de productos correspondientes, experiencia e historias de nuestros usuarios, teléfonos y direcciones de contacto
Buzón comunicacion.corporativa@bbraun.com rsc@bbraun.com	Cualquier solicitud u oferta hecha a la Compañía, propuesta de colaboración de responsabilidad social corporativa
Teléfono	Cualquier solicitud u oferta hecha a la Compañía
Visitas a instalaciones	Presentación corporativa y de nuestros procesos productivos a autoridades, escuelas, universidades, medios, etc.

Tabla 5

Comunicación y diálogo con la sociedad (medios, escuelas, políticos, etc.)

Todas estas vías de comunicación específicas permiten a B. Braun Surgical mantener una comunicación correcta y fluida con todos sus grupos de interés.

2.2 ASUNTOS MATERIALES

En 2019 el Grupo B. Braun ha llevado a cabo un análisis de materialidad a nivel interno y externo en el que han participado 200 personas, representando a cada uno de los grupos de interés, en un total de 13 países. Los participantes han elegido los 4 temas más relevantes para el desarrollo sostenible de una empresa del sector de la salud como B. Braun Surgical.

A diferencia del análisis de materialidad realizado en 2018, en esta ocasión los asuntos que han suscitado gran interés son los relativos a la gestión ambiental, como por ejemplo la gestión de residuos y el reciclado. Existe también una inclinación hacia temas relacionados con la plantilla, como su desarrollo profesional, la protección de la salud y su seguridad. Por último, del mismo modo que en 2015, se han priorizado los aspectos de calidad y seguridad del producto, así como la innovación.

A continuación abordaremos los aspectos identificados como importantes en el análisis del Grupo B. Braun realizado en 2019, sabiendo pero que la protección de la salud y la seguridad de nuestra plantilla suscitaron un interés especial por parte de nuestros grupos de interés como del gran público en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2 en 2020:

- **Calidad y seguridad del producto**

Nuestro objetivo es satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y conseguir su fidelización. Elaboramos productos y servicios de calidad, seguros, eficaces y respetuosos con el medioambiente. La calidad de nuestros medicamentos, productos sanitarios y servicios es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los colaboradores y colaboradoras y consecuencia del compromiso con la mejora continua en los procesos clave y sus resultados, así como la aplicación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

- **Tratamiento responsable de las materias primas**

Los metales como el aluminio o el acero y los hilos sintéticos son la materia prima primaria más importante para la fabricación de nuestros productos. Nuestro volumen de producción ha aumentado constantemente en los últimos años y el consumo de materia prima ha aumentado en consecuencia. Asumimos nuestra responsabilidad de examinar continuamente nuestros procesos de producción respecto a la eficiencia y la sostenibilidad y modificarlos para mantener el aumento de las materias primas necesarias lo más bajo posible en caso de un mayor crecimiento.

- **Promoción interna y gestión del talento**

En B. Braun Surgical todas las personas que concurren a los procesos de promoción interna son evaluadas en base a los requisitos del puesto de trabajo con objetividad, transparencia y respetando el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- **Capacidad de innovación**

La innovación constante en todas las áreas de nuestra Compañía nos permite desarrollar nuevos productos y servicios así como mejorar nuestros procesos internos. La innovación contribuye significativamente al éxito económico a largo plazo. Fomentamos la innovación para mantener nuestra competitividad y asegurar la sostenibilidad de nuestra Compañía.

- **Estrategia de sostenibilidad**

B. Braun Surgical apuesta por planificar y poner en práctica acciones que aporten valor al ámbito social, económico y medioambiental. El objetivo es mejorar el entorno en el que la Compañía está ubicada.

- **Conciliación de la vida familiar y laboral (*work-life balance*)**

Uno de los principales objetivos de B. Braun Surgical como compañía es contribuir a la conciliación de la vida familiar, profesional y personal de nuestros colaboradores y colaboradoras. Existen diversas fórmulas de flexibilidad de la organización de los horarios de trabajo, así como opciones de interrupción temporal de la actividad laboral derivada de diversas situaciones familiares y personales. Asimismo, se pretende introducir fórmulas complementarias que permitan mayores posibilidades de conciliación a las existentes, en líneas con los acuerdos establecidos en el Forum Europeo del Grupo B. Braun.

- ***Sharing Expertise***

Para B. Braun Surgical, *Sharing Expertise* significa estar desarrollando continuamente soluciones eficientes gracias a un diálogo constructivo con nuestros clientes y socios, con el objetivo de proteger la salud y de mejorar de manera sostenible la vida de las personas en todo el mundo.

- **Calidad del servicio**

Nuestra gama de productos se completa con servicios de muy alta calidad y adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

- **Gestión de residuos y economía circular**

Todas nuestras actividades industriales tienen como enfoque la minimización de residuos desde el inicio del proceso, reutilización y reaprovechamiento de materias primas y reducción de desperdicios de producción. Aplicamos una política de respeto y protección del medio ambiente. Gestionamos los residuos siguiendo el concepto de economía circular y adoptando la perspectiva del ciclo de vida del producto. En este contexto se ha llevado a cabo el análisis del ciclo de vida de nuestra sutura quirúrgica Novosyn®. Asimismo, reducimos emisiones de efecto invernadero, racionalizamos el consumo de recursos naturales y reciclamos la mayoría de nuestros residuos de forma responsable.

- **Seguridad en el trabajo y protección de la salud**

B. Braun Surgical está muy comprometida con la seguridad y la prevención de accidentes laborales disponiendo de un departamento de Prevención. Por ello hay muchas actividades, intervenciones y herramientas cuyo fin es que todas las personas de la Compañía realicen sus tareas de forma completamente segura y no sufran ningún percance. B. Braun Surgical dispone también de una Unidad Básica de Salud en sus instalaciones que se encarga de la vigilancia de la salud de colaboradores y colaboradoras. Los exámenes de salud que realiza están orientados a detectar alteraciones de la salud debido a la exposición a riesgos laborales pero también se incluyen exploraciones para valorar la salud general de las personas. A lo largo del presente documento, se podrá valorar cómo las actuaciones de ambos departamentos fueron particularmente relevantes durante el 2020 debido a la crisis sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2.

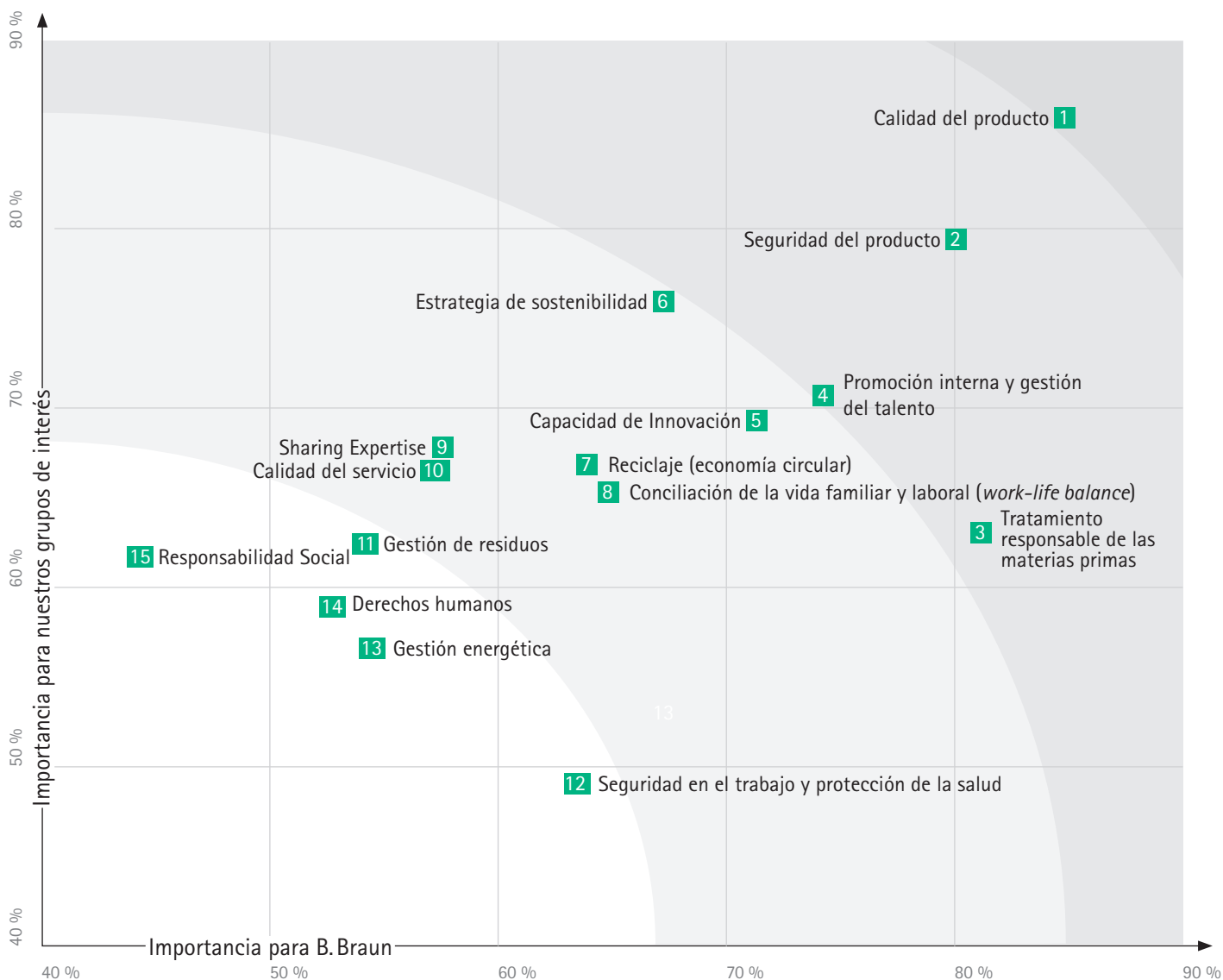
- **Gestión energética**

B. Braun Surgical ha puesto en marcha varios proyectos de mejora energética que han dado como resultado un uso más eficiente de la energía, la reducción del consumo de la misma, de los costes asociados y de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Derechos humanos**

Sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, desde B. Braun Surgical hacemos todo lo posible para garantizar el respeto a los derechos humanos
- **Responsabilidad Social Corporativa**

Uno de los valores centrales del Grupo B. Braun es la Sostenibilidad, por lo que la Responsabilidad Social Corporativa con los diferentes grupos de interés forma parte de la cultura y las prácticas habituales de nuestra Compañía, siendo un tema constante que ha permitido un desarrollo sostenible de nuestra Compañía a lo largo de sus más de 180 años de historia.

Figura 3
Gráfica materialidad



NUESTRO COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En nuestro empeño por mejorar el entorno en el que operamos, desde B. Braun Surgical asumimos el compromiso de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante nuestra actividad. Dichos objetivos, acordados y aprobados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, son la base para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas, en definitiva, para hacer un mundo habitable y próspero para las generaciones futuras.

Los objetivos en los que B. Braun Surgical colabora con algunos de sus proyectos son los siguientes:

ODS	Contribución B. Braun Surgical
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>Salud y Bienestar</p>	<p>Modelo de negocio con nuestra visión: proteger y mejorar la salud de las personas en todo el mundo</p> <p>Unidad Básica de Salud</p>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Igualdad de género</p>	<p>Plan de igualdad</p>
 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> <p>Agua limpia y saneamiento</p>	<p>Planta de tratamiento de aguas</p> <p>Rehabilitación espacio natural riera de Rubí</p>
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> <p>Energía asequible y no contaminante</p>	<p>Instalación placas solares</p> <p>Contratación de energía verde</p> <p>Plan de eficiencia energética</p> <p>Certificación ISO 50001</p>
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>Producción y consumo responsable</p>	<p>Acciones Plan Anual: reducción de residuo banal, reducción de residuo (general), reducción mermas de producción, cambio cuna de plástico a cartón</p>
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>Acción por el clima</p>	<p>Plan de movilidad</p>

Figura 4

ODS B. Braun Surgical

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>





3 GESTIÓN DE RIESGOS

B. Braun Surgical cuenta con un modelo de gestión de riesgos que incorpora 3 líneas de defensa:

- **Negocio:** cumplimiento efectivo de las políticas y normas internas además de velar por el cumplimiento de los controles establecidos.
- **Gestión de riesgos:** monitorización de los controles ejecutados por el negocio para valorar su efectividad, proponiendo medidas correctivas si fuera necesario.
- **Auditoría interna:** auditorías internas llevadas a cabo por el equipo de Auditoría Interna de nuestro Grupo para valorar la eficiencia del sistema de control interno.

Todas las decisiones operativas y estratégicas que lleva a cabo B. Braun Surgical tienen en cuenta los riesgos y oportunidades que puedan asociarse a las mismas.

Un mercado altamente regulado y complejo como es el sector sanitario nos exige como empresa disponer de un sistema de gestión de riesgos que permita que los mismos sean identificados, documentados, tratados, monitorizados y gestionados para evitar que la presencia de uno o varios puedan tener un impacto negativo en los resultados del negocio.

A continuación se muestran los principales factores de riesgo asociados a nuestro negocio.

RIESGO DE MERCADO

El mercado de la salud se caracteriza por tener clientes tanto privados como públicos, con operaciones comerciales basadas en muchos casos en concursos públicos. Además, como Compañía con presencia internacional, las exportaciones son parte de nuestro negocio, siendo el destino de las mismas numerosos países que, como consecuencia de variaciones del tipo de cambio, tipo de interés o inestabilidad política entre otros, puedan afectar a nuestro negocio.

RIESGO DE PRODUCTO

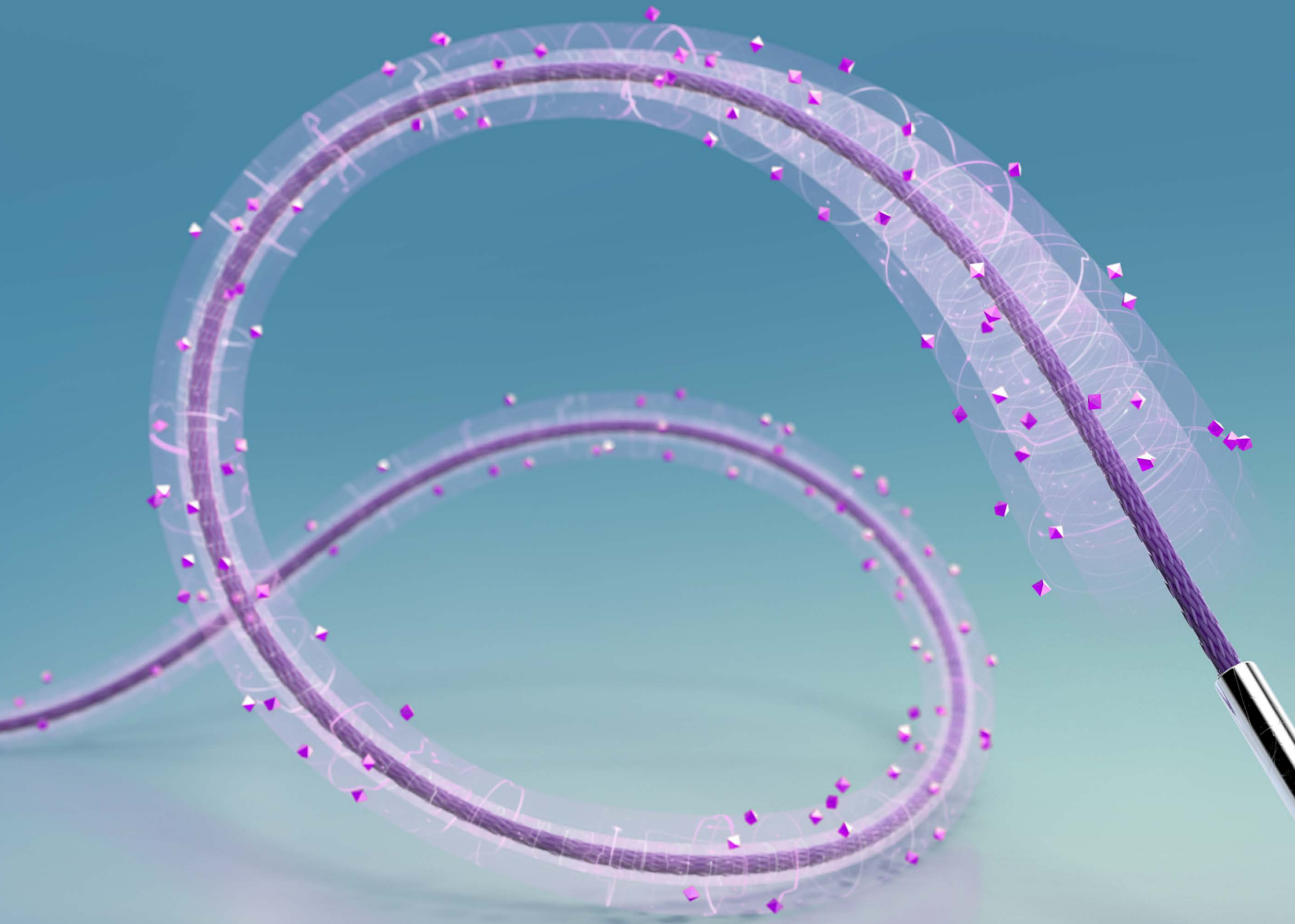
Nuestros productos requieren de los más altos estándares de calidad. Esto nos obliga a tener un personal altamente formado y unos sistemas de control de calidad muy rigurosos que nos permitan obtener un producto de calidad y seguro. Con el objetivo de minimizar los riesgos que puedan derivar de una reclamación de producto, B. Braun Surgical dispone de la correspondiente póliza de responsabilidad civil y de producto.

RIESGOS REGULATORIOS

El sector de la salud requiere de un alto grado de regulación, hecho que obliga a disponer de un equipo altamente cualificado y con predisposición para adaptarse a las novedades regulatorias que se presentan, que pueden estar asociadas a calidad, licitación, legislación, etc.

RIESGO REPUTACIONAL

En un mercado como en el que operamos, la buena reputación es un factor diferencial. Por ello, nuestro objetivo es dar cumplimiento al principio de imagen y percepción en nuestras interacciones y relaciones con profesionales, pacientes y organizaciones de la salud.







4 GESTIÓN DE LA CALIDAD

Dirección de B. Braun Surgical impulsa y mantiene el Sistema Integrado de Gestión el cual se proyecta en las siguientes áreas Calidad, Medio Ambiente, Prevención y Energía; el cual involucra a todas las operaciones de la Compañía y a la totalidad de su plantilla y adquiere los siguientes compromisos:

Asuntos materiales:
Calidad del producto y del servicio

- Asegurarse de que la Política del Sistema Integrado de Gestión esté a disposición de cualquier persona interesada y sea entendida por toda la plantilla una vez haya sido difundida a través de los manuales y publicaciones internas, así como en la web de B. Braun Surgical en España.
- Definir los objetivos cuantitativos y cualitativos que se derivan de esta política y asegurarse de que son dados a conocer a toda la plantilla mediante medios internos de difusión.
- Impulsar la mejora continua y el trabajo en equipo en todos los ámbitos, ya que son los pilares básicos de la cultura organizativa de la Compañía y aseguran la evolución de los sistemas de gestión y de sus procesos clave hacia la excelencia.
- Revisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos al menos dos veces al año, y revisar esta política siempre que se produzcan cambios significativos o bien, como mínimo, cada dos años.
- Potenciar la formación en los aspectos de calidad, medioambiente, prevención y gestión energética.
- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para conseguir los objetivos planificados y asegurar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Prevención, Medioambiente y Energética, así como asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El Sistema Integrado de Gestión está certificado por entidades acreditadas en las normas ISO 13485, ISO 14001 y EMAS (Reglamento CE 1505/2017), OHSAS 18001 e ISO 50001 (esta última sólo centro de Rubí).

4.1 POLÍTICAS EN MATERIA DE CALIDAD Y EN RELACIÓN CON CLIENTES

Nuestra política de calidad enfatiza que la calidad de nuestros productos sanitarios y servicios es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los colaboradores y colaboradoras y es consecuencia del compromiso con la mejora continua de los procesos clave y sus resultados. Nos comprometemos a que el cliente sea el eje central de nuestra actividad. Nuestro objetivo es satisfacer sus necesidades y expectativas y conseguir su fidelización. Elaboramos productos y servicios de calidad, seguros, eficaces y respetuosos con el medioambiente. Identificamos y mejoramos los procesos que aportan valor y que son clave para transformar los requerimientos de nuestros clientes y los reglamentarios aplicables en productos y servicios útiles para el fin al que se destinan. Todas y cada una de las personas de nuestra Compañía cumplen y hacen cumplir los procedimientos que garantizan la calidad continuada de nuestros procesos, productos y servicios y que aseguran la satisfacción de nuestros clientes. Los compromisos anteriores se encuentran reflejados en el Manual de Calidad, documento que detalla la manera en que B. Braun Surgical establece y mantiene su Sistema de Gestión de la Calidad. El Manual recopila las leyes y regulaciones nacionales e internacionales que se deben cumplir para poder diseñar, desarrollar, fabricar y comercializar productos sanitarios. Describe la estructura de procesos principales de la actividad y los procedimientos de trabajo y como se debe documentar el cumplimiento de la regulación. Está basado en la norma EN ISO 13485:2016 que regula explícitamente la gestión de los productos sanitarios.

Asunto material: Seguridad del producto

Nuestro compromiso con la innovación se demuestra en el desarrollo sostenible de nuevos productos que están diseñados para ser seguros para los pacientes y los profesionales de la salud. En los últimos cinco años se ha obtenido la marca CE, necesaria para comercializar los productos en la Unión Europea, para los siguientes productos: sutura Optilene® (2013) destinada a la cirugía cardíaca, aplicador de adhesivo quirúrgico Histoacryl® OFX (2014), Novosyn® Quick, sutura absorbible de perfil de degradación rápido (2016), envase RacePack® que mejora las propiedades de conservación y extracción de las suturas monofilares y multifilares absorbibles (2016), sutura antimicrobiana Novosyn® CHD (2017), mallas antimicrobianas Silver Optilene® (2018), suturas sin nudos Symmcora® Long (2018), agujas CTS *needles* (2019) y Novosyn® en envase RacePack (2019). Estos productos han sido registrados y están en fase de comercialización en los mercados más exigentes (por ejemplo Europa, Estados Unidos y Japón). Todos los productos que B. Braun Surgical comercializa han pasado por un estricto proceso de revisión de la

documentación técnica que demuestra que el producto es seguro por parte de las autoridades sanitarias de los diferentes mercados hasta conseguir la autorización de comercialización. En Europa, esta autorización se revisa y debe ser renovada cada cinco años. En Europa, la autoridad competente TÜV SUD (Alemania) otorga el marcado CE que permite la puesta en circulación de los productos en el mercado de la Unión Europea. Lo mismo ocurre en Estados Unidos (FDA), Japón (PMDA), China (CFDA), entre otros países. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) otorga la licencia de actividades a B. Braun Surgical, renovada en 2019, y revisa y aprueba cualquier cambio significativo de la actividad de la misma.

B. Braun Surgical dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad certificado EN ISO 13485:2016 específicamente diseñado para cumplir los requerimientos de las regulaciones aplicables en los diferentes mercados. El Sistema de Gestión de Calidad existe desde el inicio de las actividades de B. Braun Surgical y los principios de calidad sobre los que se desarrolla, se aplican en todas sus áreas, desde el desarrollo hasta la comercialización de todos nuestros productos. B. Braun Surgical está certificada en EN ISO 13485:2016 TÜV Sud (Munich, Alemania), el organismo notificado (autoridad sanitaria) que regularmente audita los productos y procesos de B. Braun Surgical.

Figura 5

Certificados de B. Braun Surgical

CERTIFICADO	Entidad certificadora	
EN ISO 13485:2016 Productos Sanitarios - Diseño y desarrollo, producción, venta y distribución de productos sanitarios	TÜV	
ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental - Diseño y desarrollo, producción, almacenamiento, ventas y distribución de productos farmacéuticos y productos sanitarios	Bureau Veritas	
OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - Diseño y desarrollo, producción, almacenamiento, ventas y distribución de productos farmacéuticos y productos sanitarios	Bureau Veritas	
ISO 50001:2011 Sistema de Gestión de la Energía	Bureau Veritas	
ES-CAT-000393 EMAS - Participación voluntaria en el sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental	Bureau Veritas	

4.2 MEDIDAS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

Por lo que respecta al Reglamento que regula los Productos Sanitarios (*Medical Device Regulation* - MDR), cuya fecha de aplicación era el pasado 26 de mayo de 2020, debido al SARS-CoV-2, la Comisión Europea aplazó un año (hasta el 26 de mayo de 2021) su aplicación. Así B. Braun Surgical decidió seguir con el plan de proyecto iniciado en el 2019, realizando en septiembre del 2020 la primera fase de la auditoria de certificación (*Stage 1*), con buenos resultados, lo que nos permite poder afrontar la segunda y última fase de auditoria de certificación en marzo del 2021.

Con relación a la actualización de la documentación técnica, indicar que durante el año 2020 y según el plan previsto, se ha empezado a trabajar en la actualización de la documentación técnica de 10 productos que sumados a los dos del año anterior hacen un total de 12 productos cuya documentación técnica se está actualizando. Actualmente Eso-Sponge®, producto de la línea de Endo Vacuum Therapy®, está en proceso de evaluación por parte de nuestro organismo notificado (TUV SÜD PS) y se espera obtener la certificación según MDR antes de finalizar el segundo trimestre del 2021.

En relación con el Centro de fabricación STEP+, en julio del 2020 tuvo lugar el arranque de la actividad productiva de la nueva planta automatizada de suturas.

El equipo de B. Braun Surgical está trabajando para construir el futuro de la cirugía en estrecha colaboración con todos sus grupos de interés entre los que destacan sus socios y proveedores de productos y servicios y en especial mediante equipos multidisciplinarios en los que intervienen miembros de organizaciones del Grupo B. Braun situados en otros países y profesionales de todos los hospitales del mundo.

4.3 SISTEMA DE RECLAMACIÓN

B. Braun Surgical dispone de un sistema estructurado para gestionar las reclamaciones acerca de los productos que fabrica procedentes de clientes de cualquier mercado. El Centro de Excelencia *Closure Technologies* de B. Braun Surgical dispone de personal especializado en el análisis y valoración de las reclamaciones. Todas las incidencias se analizan cuidadosamente para detectar la causa raíz del problema y corregirla cuando proceda. Una vez analizada se comunica al cliente la resolución de la reclamación agradeciendo su contribución al proceso de mejora del sistema de calidad. Regularmente se analizan las tendencias en las reclamaciones en la Comisión de Calidad, máximo órgano de gestión para tomar acciones para mejorar las tendencias en función de su causa. Los análisis se llevan a cabo desde diferentes perspectivas, por la familia de producto o en función de la planta de fabricación.

Las reclamaciones de clientes por productos del Centro de Excelencia *Closure Technologies*, en el periodo 2018-2020, han sido:

Año	Número de reclamaciones por millón de unidades vendidas	Unidades vendidas (en millones)	% de reclamaciones resueltas y comunicadas a los clientes
2018	11,5	83,13	74,6 %
2019	12,5	84,04	83,0%
2020	11,6	71,64	91,2%

Como novedad en 2020, y en cumplimiento con el nuevo Reglamento Europeo de Productos Sanitarios (MDR 2017/745), se empezó el proceso de análisis de tendencias de las reclamaciones (*Trend Reporting*). Dicho análisis pretende determinar, mediante la frecuencia y severidad de las mismas, la necesidad de comunicar el resultado a las autoridades sanitarias competentes.





5 GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

5.1 POLÍTICA AMBIENTAL DE B. BRAUN SURGICAL

La política ambiental del Grupo B. Braun forma parte de la política del Sistema Integrado de Gestión. La Compañía dispone de un Sistema Integrado de Gestión en el que se incluye: calidad, prevención de riesgos laborales, medioambiente y gestión energética.

La dirección de B. Braun Surgical impulsa y mantiene el Sistema Integrado de Gestión que involucra a todas las operaciones de la Compañía y a la totalidad de su plantilla.

En línea con los valores que integra nuestra Política Ambiental, deseamos mantener un trato responsable con el medioambiente, mediante la adopción de los siguientes compromisos:

- Aplicamos una política de respeto al medioambiente, reduciendo las emisiones y el consumo de recursos naturales, priorizando aquellos que hayan sido identificados como significativos, como es el caso del agua y la energía.
- Gestionamos los residuos siguiendo el criterio de una "economía circular" y adoptando la perspectiva del ciclo de vida del producto.
- Promovemos entre nuestros proveedores la adopción de normas ambientales, priorizando la adquisición de materiales y productos que sean respetuosos con el medioambiente y asegurando el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental por parte de los proveedores externos que desarrollen su actividad en nuestras instalaciones.
- Proporcionamos a nuestros clientes información ambiental sobre nuestros productos y colaboramos con la Administración con el fin de promover las mejoras ambientales.

<https://www.bbraun.es/es/empresa/sostenibilidad/responsabilidad-y-sostenibilidad-ambiental.html>

- Somos proactivos en la comunicación, para lo cual disponemos de un plan de comunicación ambiental y, como colofón a esta estrategia, disponemos de la declaración ambiental de B. Braun Surgical, que actualizamos anualmente y que ponemos a disposición de todas las partes interesadas a través de nuestra intranet y de nuestra página web.

El centro de B. Braun Surgical en Rubí renovó su licencia ambiental en marzo de 2018.

ESTRUCTURA SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Desde la certificación del Sistema de Gestión Ambiental de B. Braun Surgical según la norma UNE-EN-ISO 14001 (versión en vigor), la Compañía ha seguido trabajando para mejorar el desempeño ambiental de la Compañía renovando la correspondiente certificación cada tres años y sometiéndose a auditorías de mantenimiento con carácter anual.

El consejero delegado de la Compañía asume la máxima responsabilidad en las políticas de gestión del medioambiente. Para ello cuenta con el apoyo del director de Asuntos Corporativos y el Servicio de Prevención y Medio Ambiente, que ejecuta y gestiona las acciones concretas relacionadas con la política medioambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental incluye asimismo la responsabilidad de los directivos, los cuales deben asegurarse que en sus áreas de responsabilidad se cumplen los requisitos de protección del medioambiente que les sean de aplicación.

AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA

Existe una planificación de auditorías internas de proceso con un ciclo trienal. Se planifican de forma que todos los procesos y puntos de la norma han sido auditados. Estas auditorías son realizadas por equipos de auditores internos que han sido formados a tal efecto. El Sistema de Gestión Ambiental es revisado cada año por una entidad acreditada externa (auditorías de mantenimiento). Cada tres años se realiza la auditoría de certificación en las normas de aplicación.

Para tener actualizados los requisitos legales aplicables, B. Braun Surgical dispone de una herramienta en línea de identificación y evaluación de requisitos legales, subcontratada a una empresa especializada. Dicha herramienta recoge todos los requisitos aplicables y la correspondiente legislación, pudiendo así ser consultados en cualquier momento. La

evaluación del cumplimiento legal se realiza anualmente mediante una auditoría con una consultora externa. De ahí se deriva un resumen con resultados y propuesta de acciones. Asimismo, los departamentos de ingeniería y mantenimiento tienen incluidas todas las instalaciones industriales, sus revisiones o inspecciones reglamentarias dentro del sistema SAP, el cual da las alertas de cumplimiento con la periodicidad establecida.

5.2 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

A partir de la diagnosis medioambiental inicial y la evaluación de aspectos ambientales (anual) y, teniendo en cuenta los requisitos legales ambientales de aplicación, dentro del Sistema de Gestión Ambiental se establecen controles operativos e indicadores de seguimiento para poder evaluar parámetros y actividades de incidencia medioambiental, estableciendo medidas de actuación preventivas y correctivas.

También se establecen mecanismos para la identificación de potenciales riesgos medioambientales en nuevos procesos/actividades y/o modificación de los mismos.

Todas las situaciones de eventuales incidentes con impacto medioambiental están incluidas en el Plan de Autoprotección de cada una de las plantas de la Compañía.

5.3 ASPECTOS AMBIENTALES

B. Braun Surgical realiza un análisis con carácter anual de los aspectos ambientales, con el fin de determinar sus impactos.

Para realizar la identificación de los aspectos ambientales se tienen en cuenta todos los procesos y actividades de la Compañía, sean principales o secundarios. Los responsables de las diferentes áreas o procesos participan de forma activa en dicha identificación conjuntamente con el Servicio de Prevención y Medio Ambiente.

B. Braun Surgical dispone de una metodología para la evaluación cuantitativa de los impactos asociados a los aspectos identificados. Los criterios que se consideran son: frecuencia, peligrosidad, magnitud y criterios de ponderación socioeconómicos.

Cada entidad o grupo de trabajo realiza unas funciones dentro del proceso de identificación de los aspectos ambientales, de tal manera que se definan responsabilidades y competencias.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento se aprueban los objetivos y metas incluidos en el Plan anual.

Se debe señalar que, debido a la situación provocada por el SARS-CoV-2, algunos aspectos ambientales y los indicadores de seguimiento derivados, se han visto ligeramente afectados. Por ejemplo, los indicadores operacionales de consumo de agua y energía disminuyen debido a la menor producción y al incremento del trabajo a distancia con la consecuente parada de iluminación y climatización en oficinas. Asimismo, algunos residuos peligrosos como los biosanitarios grupo III, mascarillas y envases de desinfectantes, han incrementado.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Los aspectos ambientales se clasifican en dos tipologías; aspectos en situaciones de emergencia y en situación normal, correspondientes a las situaciones que se dan en un funcionamiento en rutina de las instalaciones y la producción. Asimismo, éstos pueden ser tanto directos como indirectos.

En la última identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada en el año 2020, se han identificado cuatro aspectos significativos que se dan en situación normal.

Dichos aspectos corresponden a la generación de algunos residuos muy puntuales debido a la situación del SARS-CoV-2 y consumo energético en la generación de aire comprimido.

Además, los aspectos ambientales significativos, que pueden darse en situaciones de emergencia y que por lo tanto hay que tener en cuenta son, tanto las posibles fugas de gases refrigerantes del funcionamiento de las instalaciones de clima, y fugas de otros gases en caso de incidentes/accidentes, además de los posibles derrames y vertidos de productos químicos.

De todos los aspectos identificados se planifican acciones de mejora anualmente con el fin reducir el riesgo del impacto ambiental que pueden llegar a generar.

5.4 RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE TIPO AMBIENTAL

B. Braun Surgical determina sus riesgos y oportunidades a través de la identificación de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, mediante el análisis previo del contexto interno y externo de la Compañía. Además, en este análisis, cabe añadir los riesgos y oportunidades derivados de la identificación y evaluación de los aspectos ambientales y de los requisitos legales u otros requisitos.

En el Procedimiento de Gestión de Riesgos, se han incluido los siguientes criterios ambientales:

- Los riesgos relacionados con la gestión ambiental, energética y de prevención de riesgos laborales son analizados en sus respectivos ámbitos y debe ser informados a través de las respectivas comisiones de Medio Ambiente y Energía al *Local Risk Officer*, el cual decide su elevación ante el *Local Risk Committee*, conjuntamente con el Servicio de Prevención y Medio Ambiente.
- Posibles riesgos considerados en el marco ambiental:
 - Daño o perjuicio que afecte a la producción de la Compañía.
 - Coste de recuperación del daño generado a las instalaciones, a terceros, o al medioambiente.
 - Previsión de sanciones o multas.

El *Local Risk Committee* supervisa la planificación de las actuaciones necesarias para asegurar el control y la minimización de dichos riesgos en coordinación con las comisiones de las áreas afectadas.

ACTUACIÓN ANTE SITUACIÓN DE CRISIS

Los riesgos potenciales de incidente o accidente ambiental, así como las actuaciones correspondientes, están identificados y descritos en el Plan de Emergencia de B. Braun Surgical.

Las partes interesadas o afectadas por las actuaciones ambientales de B. Braun Surgical son:

- Sus colaboradores y colaboradoras.
- Nuestros clientes.
- Las otras empresas del Grupo.
- Los medios de comunicación locales.
- Los prescriptores.
- Las asociaciones de representantes de nuestros clientes.
- La ciudadanía local.
- Las entidades locales.
- Las empresas/actividades colindantes a nuestras instalaciones.
- Los contratistas y subcontratistas.
- Nuestros proveedores de materiales y servicios.
- La Administración Pública.

COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS

B. Braun Surgical considera que la comunicación es un punto clave en la mejora continua de su Sistema de Gestión Ambiental. Este hecho nos ha impulsado a elaborar un plan de comunicación ambiental siguiendo los criterios establecidos en la norma UNE EN ISO 14063:2010 sobre comunicación ambiental.

Los principales objetivos de nuestra Comunicación Ambiental son:

- Suministrar a las partes interesadas información acerca del compromiso, las actividades, los aspectos, los impactos y el desempeño ambiental de B. Braun Surgical.
- Detectar las necesidades y propuestas de mejora de las partes interesadas.
- Procurar responder a las necesidades específicas de cada parte interesada.

COMUNICACIÓN CON PROVEEDORES

Los departamentos que solicitan materiales o servicios a proveedores, junto con el asesoramiento del Servicio de Prevención y Medio Ambiente, realizan comunicaciones con los citados proveedores a los efectos de intercambiar con ellos aspectos medioambientales a través de los siguientes métodos:

- Envío de encuestas a los proveedores donde se recogen cuestiones medioambientales.
- Puesta a disposición en la página web corporativa de la política medioambiental.

COMUNICACIÓN CON OTRAS PARTES INTERESADAS (VECINOS, ADMINISTRACIÓN)

Las comunicaciones externas sobre el Sistema de Gestión Medioambiental de B. Braun Surgical a otras partes interesadas como medios de comunicación o autoridades locales son revisadas y aprobadas por la dirección de la Compañía, antes de ser emitidas por el departamento que emite la comunicación.



Los medios de difusión utilizados son:

- La comunicación con la Administración en temas legales se establece a través del Servicio de Prevención y Medio Ambiente.
- La comunicación con los vecinos de Rubí se realiza a través de la prensa local y de la web bajo la coordinación de Comunicación Corporativa.

PRINCIPALES ACCIONES DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Durante el ejercicio 2020 las acciones de comunicación ambiental llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Acciones incluidas en el Plan de Movilidad de B. Braun Surgical en Rubí: instalación de nueva zona de aparcamiento para bicicletas.
- Comunicaciones con clientes mediante nuestro desempeño ambiental y nuestras certificaciones.
- Comunicaciones con la Administración Ambiental, englobadas en el ámbito requisitos legales de aplicación.
- Comunicaciones con proveedores a través de los departamentos de Compras.

4 | Plan de Movilidad

MOVILIDAD SOSTENIBLE

En B. Braun apostamos por medios y formas de transporte más beneficiosas para la salud y para el medioambiente en general. Nuestro objetivo no es solo fomentar hábitos saludables entre nuestros colaboradores y colaboradoras, sino también disminuir el uso de combustibles fósiles, reducir las emisiones contaminantes y de efecto invernadero. Por ello hemos creado un Plan de Movilidad específico para nuestro centro de trabajo ubicado en Rubí que deriva en las siguientes acciones y propuestas: un parking de bicicletas, transporte colectivo para la plantilla, plazas de aparcamiento destinadas a vehículos de alta ocupación (VAO) y punto de carga eléctrica gratuita para vehículos Eco.



- Comunicación de los objetivos medioambientales de 2020.
- Campaña participativa para el Día Mundial del Medioambiente.
- Presentación de la Declaración Medioambiental en formato desplegable.
- Colaboración con EMAS a través LinkedIn

5.5 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (OBJETIVOS AÑO EN CURSO)

B. Braun Surgical establece periódicamente objetivos de mejora del desempeño ambiental. Para definir los objetivos se han considerado los aspectos ambientales significativos u otros que, aunque no son significativos, se ha considerado conveniente mejorar.

El programa de gestión ambiental determina para cada objetivo y meta los recursos necesarios, el personal responsable y el calendario para su ejecución. Se aprueba en la Comisión de Prevención y Medio Ambiente, la cual lo revisa cada seis meses.

Dichos objetivos se comunican a todos los colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical mediante nota informativa interna.

5.6 RECURSOS DEDICADOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Tabla 6
Recursos para prevención de riesgos ambientales

Recursos para prevención de riesgos ambientales 2018	126.714 €
Recursos para prevención de riesgos ambientales 2019	136.914 €
Recursos para prevención de riesgos ambientales 2019	128.580 €

B. Braun Surgical está amparada en la póliza de responsabilidad civil medioambiental de la que dispone B. Braun Melsungen AG en relación a la prevención y reparación del daño medioambiental de acuerdo con la Directiva 2004/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 abril de 2004.

Tabla 7
Provisiones establecidas en la póliza

Concepto	Monto (€)
Cada daño	10.000.000,00
Agregado anual	10.000.000,00

5.7 EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

B. Braun Surgical en Rubí posee focos de emisión en sus instalaciones asociados a calderas y al proceso productivo. Dichos focos están dados de alta ante la Administración Ambiental y pasan los correspondientes controles cada tres años por medio de una entidad de inspección y control acreditada por la Administración, estando los niveles de emisión de los contaminantes por debajo de los valores límite establecidos en la legislación. Se dispone de siete torres de refrigeración, dadas de alta ante la Administración competente, que funcionan alternadamente según las necesidades de producción.

Asimismo, existe un protocolo para realizar las revisiones y los controles establecidos por la legislación específica en todas las instalaciones de riesgo de legionela. Mensualmente un laboratorio acreditado toma muestras del agua de las torres de refrigeración para analizarla, siendo los resultados satisfactorios.

Los límites de los parámetros contaminantes de los focos de emisión se establecen en la licencia ambiental. Los principales focos de emisión de B. Braun Surgical son las calderas, que consumen gas natural. Por eso se evalúa su emisión de CO₂, principal contribuyente al cambio climático que genera la Compañía. Además de controlar las pequeñas fugas de HFC que pueden generarse en los equipos de climatización. Del resto de gases de efecto invernadero (CH₄, N₂O, CFC, PFC y SF₆) no existen emisiones, así como tampoco de otros gases contaminantes como SO₂ y PM. Por otra parte, se realizan mediciones de emisiones de NO_x de acuerdo con los requisitos medioambientales establecidos para el centro.

B. Braun Surgical dispone de un foco emisor de óxido de etileno (gas utilizado para la esterilización de las suturas) procedente de la salida del scrubber. El *scrubber* es un sistema instalado para mitigar las emisiones de este gas, el cual logra transformar el óxido de etileno en un subproducto de baja toxicidad como es el etilenglicol.

Las emisiones de óxido de etileno, en todo caso, son inferiores a 1,8 mg/Nm³ acorde al marco normativo actual. La normativa nacional de acuerdo con el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención y en referencia al contenido del artículo 5, apartado 3, relativo al procedimiento a establecer sobre la evaluación de riesgos, se debe recurrir a lo dispuesto en el art 3.4 b que se refiere al valor límite ambiental, establecido por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo cuya aplicación es recomendada por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, y que referido al OE, es de VLA-ED (valor límite de exposición diaria) para el año 2002, de 1ppm o 1,8 mg/m³.

En el caso particular del Centro de Rubí, que comparte emplazamiento con B. Braun Medical, S.A. Unipersonal y B. Braun Surgical, tanto los datos de emisiones atmosféricas como los consumos de energía y agua (consumida y vertida) se obtienen mediante la estimación en base a los procesos productivos y a la superficie del emplazamiento que corresponde a cada empresa.

Tabla 8

Emisiones de CO₂ por consumo de gas natural y electricidad**2018**

Centro	Directas (t CO ₂)	Indirectas (t CO ₂)
Rubí	173	2.706

2019

Centro	Directas (t CO ₂)	Indirectas (t CO ₂)
Rubí	209	2.534

2020

Centro	Directas (t CO ₂)	Indirectas (t CO ₂)
Rubí	149	1.216

Como puede observarse en las tablas anteriores, las emisiones indirectas se han reducido significativamente respecto el año 2019. Eso se debe principalmente al cambio en la contratación del suministro eléctrico durante el 2020, obteniendo un 35% de fuentes de energía renovable.

Tabla 9
Otras emisiones en el centro
de B. Braun Surgical Rubí

A continuación se presentan los datos de otras emisiones en el centro de Rubí.

Fuente	Tipo	Emisiones
Parque móvil	Difusa	CO, CO ₂ , NO _x , SO ₂
Equipo de clima	Difusa	Refrigerante
Zona de carga de baterías	Difusa	H ₂ S
Bombeo de diésel de seguridad contra incendio	Difusa	CO, NO ₂
Grupo electrógeno	Puntual	CO, NO ₂

El Grupo B. Braun en España está comprometido con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y para ello dispone de un Plan de Acción que se revisa con carácter semestral y que tiene como objetivo principal la reducción del consumo de energía y gas natural en todos sus centros de trabajo.

La estrategia del Grupo B. Braun en España prevé medidas para mitigar las consecuencias del cambio climático a través del análisis del ciclo de vida de sus productos y diagnóstico de economía circular.

En relación a la contaminación por ruido, la Compañía realiza mediciones trienales con una entidad acreditada por la Administración para verificar que se cumplen los límites establecidos por la legislación vigente, siendo todos los resultados de las mismas satisfactorios.

5.8 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Asuntos materiales:
Gestión de residuos y
economía circular



B. Braun Surgical gestiona todos sus residuos mediante gestores autorizados por la Administración, siempre siguiendo los principios básicos de una economía circular, dando prioridad a la minimización de éstos mediante la reutilización y la mejora en la eficiencia de los procesos productivos, además de ser proactivos en la realización de campañas para la concienciación y participación ambiental a todos los niveles organizativos, con el fin de lograr una óptima segregación de los residuos y uso responsable de los recursos. De esta forma, y mediante la correcta identificación de los contenedores, los residuos se separan por tipologías para poder darles siempre el mejor tratamiento, con el objetivo de reducir la cantidad no valorizable lo máximo posible.

B. Braun Surgical comparte emplazamiento con B. Braun Medical, S.A.

Unipersonal en su centro de Rubí. Esto implica que también comparten instalaciones generales y servicios como es el caso de la gestión de residuos. Todos los residuos se gestionan a nombre de B. Braun Medical, S.A. Unipersonal que es la sociedad que legalmente dispone de código de productor de residuos.

A continuación, se presenta la cantidad total de residuos generados por el centro de B. Braun Surgical durante los ejercicios de 2018, 2019 y 2020, tanto peligrosos como no peligrosos y el porcentaje que ha podido valorizar de cada uno de ellos:

RESIDUOS TOTALES RUBÍ 2018

Residuos No Peligrosos

Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	269.307	69,6
Vertedero	117.880	30,4
Total	387.187	100,0

Residuos Peligrosos

Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	4.043	36,0
Valorización energética	4.683	41,0
Vertedero	2.559	23,0
Total	11.284	100,0

RESIDUOS TOTALES RUBÍ 2019

Residuos No Peligrosos

Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	262.529	71
Vertedero	105.046	29
Total	367.575	100

Tabla 10

Residuos totales del centro de B. Braun Surgical en Rubí

Residuos Peligrosos

Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	3.197	29
Valorización energética	4.851	43
Vertedero	3.165	28
Total	11.213	100

RESIDUOS TOTALES RUBÍ 2020

Residuos No Peligrosos

Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	228.799	73
Vertedero	86.700	27
Total	315.499	100

Residuos Peligrosos

Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	7.099	32
Valorización energética	3.301	14
Vertedero	12.251*	55
Total	22.380	100

*Incremento debido a la operación de mantenimiento de los descalcificadores de la planta de agua (7,5 Tn, resinas intercambio iónico).

B. Braun Surgical realiza la Declaración de Envases Industriales con carácter anual, durante el primer trimestre. Las aguas residuales (sanitarias, industriales y pluviales) son canalizadas a través de un único punto de vertido, conectado al colector que deriva a la EDAR de Rubí. Las aguas residuales de la planta se vierten a una estación de bombeo que dispone de un tamiz de desbaste; cuando este da la señal de nivel, las bombas envían el agua a un depósito de homogenización de 150 m³. Adicional-

mente existe un control del pH con adición automática de ácido o base para regular este valor, manteniéndolo dentro de los límites permitidos. B. Braun Surgical dispone de un sistema de control de todos los parámetros de las aguas residuales de manera que, a pesar de que puntualmente estos valores pueden oscilar, en ningún caso se supera el valor límite legal de ninguno de ellos.

Año	Centro	Agua Consumida (m ³)
2018	Rubí	43.353
2019	Rubí	41.048
2020	Rubí	36.652

*El agua consumida proviene de la red de la compañía suministradora en cada centro

Tabla 11

Cantidad de agua consumida por B. Braun Surgical

Año	Centro	Agua Residual (m ³)
2018	Rubí	36.138
2019	Rubí	32.400
2020	Rubí	31.153

Tabla 12

Cantidad de aguas residuales generada por B. Braun Surgical

5 | Gestión de envases y residuos de medicamentos

COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE



Con motivo del Día Mundial del Medioambiente 2020, B. Braun, adherida al SIGRE desde 2013, lanzó una campaña interna de concienciación para la correcta gestión medioambiental de los envases y residuos de medicamentos. Entre otras acciones, con la premisa de transmitir a las nuevas generaciones la importancia de respetar el medioambiente, se animó a que colaboradores y colaboradoras explicaran a los más pequeños de la casa cómo reciclar los medicamentos para que posteriormente estos pudieran plasmarlo a través de sus dibujos. Recibidos los dibujos, se elaboró un álbum digital que se compartió con toda la plantilla.

5.9 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En la siguiente tabla, se muestran los consumos de las principales materias primas utilizadas tanto en el proceso productivo de nuestros productos, como para el envasado final de los mismos, correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019:

Tabla 13

Consumo de materias primas de B. Braun Surgical Rubí

2018

Consumo materias primas de B. Braun Surgical

Cajas	4.475.295 unidades
Agujas de suturas	56.799.875 unidades
Hilos de suturas	75.983.380 metros
Etiquetas	10.817.499 unidades
Gas Carbotil (óxido de etileno)	6.240 kg
Argón	10.163 kg
Dióxido de Carbono	29.960 kg
Mallas	24.266 metros

2019

Consumo materias primas de B. Braun Surgical

Cajas	4.308.924 unidades
Agujas de suturas	48.623.220 unidades
Hilos de suturas	58.045.128 metros
Etiquetas	11.047.224 unidades
Gas Carbotil (óxido de etileno)	4.620 kg
Argón	8.699 kg
Dióxido de Carbono	22.788 kg
Mallas	24.564 metros

2020

Consumo materias primas de B. Braun Surgical

Cajas	3.581.424 unidades
Agujas de suturas	37.655.592 unidades
Hilos de suturas	36.016.812 metros
Etiquetas	9.810.300 unidades
Gas Carbotil (óxido de etileno)	5.040 kg
Argón	11.259 kg
Dióxido de Carbono	24.345 kg
Mallas	18.060 metros

GESTIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

En el centro de B. Braun Surgical se realizó, en el año 2014, una auditoría energética con el fin de cumplir con la legislación y para implantar acciones de mejora que permitieran aumentar la eficiencia energética, reduciendo así las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero y el consumo de recursos naturales.

Como resultado de este estudio, se desarrolló un extenso plan de acciones, entre las cuales se incluye la sustitución de iluminarias convencionales por tecnologías LED, instalación de sensores de presencia, control de fugas de los sistemas de aire comprimido, mejoras en los sistemas de climatización, producción de frío y calor y mejoras en los aislamientos de los sistemas de generación de vapor.

En septiembre de 2017 se certificó, por empresa acreditada, el sistema de gestión energética implantado en 2016 en el centro de B. Braun Surgical en Rubí conforme el estándar ISO 50001:2011 y actualmente se está trabajando para actualizarlo a la ISO 50001:2018.

A raíz de la implantación del Sistema de Gestión Energética se ha trabajado en la reducción del consumo de gas natural, mediante la optimización en el funcionamiento de la planta de generación de vapor y en la recuperación de calor de los humos de la combustión de las calderas y en la reducción del consumo eléctrico, entre otros, mediante la mejora del control operacional de las instalaciones, cambio a tecnología LED en la iluminación, reducción de fugas en la distribución de aire comprimido y optimización en la generación y distribución de agua de refrigeración.

En la planta de B. Braun en Rubí Surgical se dispone de una instalación solar térmica para generación de agua caliente sanitaria con una superficie de captación de 18 m² y una planta fotovoltaica para generación de electricidad de 17,5 kWp.

Tabla 14
Consumo de electricidad y gas natural de B. Braun Surgical

Año	Centro	Electricidad (kWh)	Gas (kWh)
2018	Rubí	4.306.502	6.488.532
2019	Rubí	6.608.633	1.520.124
2020	Rubí	6.272.126	729.971

5.10 BIODIVERSIDAD

El indicador de biodiversidad es el resultado de dividir la superficie que ocupan nuestras instalaciones (en m²) entre la producción anual total. Esto nos permite conocer la afectación de nuestras plantas productivas en la biodiversidad de los ecosistemas, siendo conocedores de la ocupación del suelo que suponen nuestros centros productivos.

El objetivo de este indicador es lograr producir más en menos superficie, por lo que una reducción de éste supone una afectación menor en la biodiversidad, ya que representa una mejora en la eficiencia productiva, en lo que a producción y ocupación del suelo se refiere.

En 2020, el indicador de biodiversidad del centro de B. Braun Surgical ha sido de 179,36 (m²/millón de unidades), como puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 15
Índice de Biodiversidad B. Braun Surgical en Rubí

Año	Superficie de las instalaciones (m ²)	Producción total (unidades)	Índice de Biodiversidad (m ² /millón unidades)
2018	8.016,07	54.274.234	147,70
2019	8.016,07	49.774.676	164,35
2020	8.016,07	44.692.889	179,36

Durante el año 2019, con la ayuda de agentes rurales, se realizó un contaje de todos los nidos de golondrinas que existen en los edificios de nuestras instalaciones de Rubí. Una especie de aves migratorias de gran importancia ambiental y las cuales se encuentran altamente protegidas por la Ley de Protección de Animales. Como resultado, se llegaron a contabilizar un total de 107 nidos. Sin embargo, debido a la situación vivida en 2020 por el SARS-CoV-2, no se ha podido realizar el contaje oficial con los agentes rurales. Se espera poder reactivar el proyecto en el próximo año 2021.

La presencia de estas especies es un perfecto indicador de la buena calidad del aire, ya que se alimentan de una gran cantidad de insectos, lo cuales, son su único alimento. Es importante detallar que cada golondrina puede llegar a consumir entre 5 y 6 gramos de mosquitos diariamente, eso equivale a aproximadamente 2500 mosquitos por nido/día, que teniendo en cuenta el número de nidos existentes en nuestro centro, la cifra se eleva hasta, aproximadamente, 270.000 mosquitos/día.

Por lo tanto, la presencia de golondrinas es sinónimo de presencia de insectos, y la presencia de insectos es equivalente a tener una buena calidad del aire.

El hecho de tener esta gran cantidad de nidos en nuestras instalaciones es debido a la situación geográfica en la que se encuentra el centro, ya que está localizado a escasos metros de la Riera de Rubí, un hábitat perfecto para la proliferación de mosquitos, y que además provee a las golondrinas de la arcilla necesaria para construir sus nidos.





6 GESTIÓN DE LAS PERSONAS

6.1 POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La política de Recursos Humanos está basada en los tres valores corporativos fundamentales de B. Braun: la transparencia, la confianza y el reconocimiento.

Dentro de esa política, cabe destacar una política de contratación y selección que favorece la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, la flexibilidad de horarios para apoyar la conciliación personal, familiar y profesional, la promoción interna, la formación continuada, la evaluación del rendimiento y desempeño profesional con una herramienta equitativa, el mantener un clima laboral adecuado y el desarrollo de protocolos y manuales que garantizan la igualdad de oportunidades y la vigilancia de la salud laboral.

B. Braun Surgical ha mantenido las condiciones laborales a la totalidad de los colaboradores y las colaboradoras a pesar de la crisis sanitaria y económica provocada por el SARS-CoV-2.

Asunto material:
Promoción interna y gestión del talento

6.2 GENERACIÓN DE EMPLEO

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA DE B. BRAUN SURGICAL

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la plantilla de B. Braun Surgical durante el 2018, 2019 y 2020.

Tabla 16

Plantilla de B. Braun Surgical

	2018											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Personal Fijo	667	667	666	679	689	695	691	689	691	690	696	697
Personal Temporal	251	256	279	274	260	260	290	277	269	256	265	282
Plantilla General	918	923	945	953	949	955	981	966	960	946	961	979

2019

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Personal Fijo	699	702	704	702	709	706	704	703	704	706	708	704
Personal Temporal	273	265	244	223	202	196	199	176	165	153	144	150
Plantilla General	972	967	948	925	911	902	903	879	869	859	852	854

2020

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Personal Fijo	702	703	704	707	708	709	710	707	707	708	706	709
Personal Temporal	132	134	164	154	147	132	133	113	127	144	165	175
Plantilla General	834	837	868	861	855	841	843	820	834	852	871	884

A continuación, se muestra la distribución de la plantilla por sexo, edad, clasificación profesional y distribución por modalidad de contrato a 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020.

Tabla 17

Distribución de plantilla por sexo

Año	Mujer	Hombre
2018	606	373
2019	512	342
2020	516	368

Tabla 18

Distribución de plantilla por edad

Año	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Menores de 30 años
2018	586	157	236
2019	592	131	131
2020	620	133	131

Tabla 19

Distribución de plantilla por categoría profesional

Categoría	2018	
	Mujer	Hombre
Mandos superiores	0	5
Mandos intermedios y técnicos	80	81
Comercial red de ventas	16	41
Producción MOD & MOI	405	155
Administrativos y subalternos	105	91
Total	606	373

Categoría	2019	
	Mujer	Hombre
Mandos superiores	0	4
Mandos intermedios y técnicos	86	90
Comercial red de ventas	18	39
Producción MOD & MOI	306	113
Administrativos y subalternos	102	96
Total	512	342

Categoría	2020	
	Mujer	Hombre
Mandos superiores	2	3
Mandos intermedios y técnicos	96	94
Comercial red de ventas	19	39
Producción MOD & MOI	307	109
Administrativos y subalternos	92	123
Total	516	368

En las siguientes tablas se muestra la distribución de colaboradoras y colaboradores por modalidad de contrato y por tipo de jornada laboral a 31 de diciembre del 2018, 2019 y 2020.

Año	Tipo de contrato	Mujer	Hombre
2018	Contrato indefinido	463	234
	Contrato temporal	143	139
2019	Contrato indefinido	443	261
	Contrato temporal	69	81
2020	Contrato indefinido	442	267
	Contrato temporal	74	101

Tabla 20

Distribución de personas por modalidad de contrato.

Año	Tipo de jornada	Mujer	Hombre
2018	Jornada completa	483	290
	Jornada parcial	123	83
2019	Jornada completa	457	304
	Jornada parcial	55	38
2020	Jornada completa	501	353
	Jornada parcial	15	15

Tabla 21

Distribución de personas por tipo de jornada

Por otro lado, el promedio anual de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad, clasificación profesional y despidos son presentados a continuación:

Año	Contrato indefinido		Contrato temporal		Tiempo parcial	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
2018	458	236	170	138	99	69
2019	451	253	103	96	90	63
2020	445	264	68	76	79	7

Tabla 22

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo

Tabla 23

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por edad

Año	Contrato indefinido			Contrato temporal			Tiempo parcial		
	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años
2018	52	487	155	186	114	8	116	50	2
2019	51	515	138	114	79	6	91	56	6
2020	45	528	133	68	69	7	5	74	6

Tabla 24

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por categoría profesional

Categoría	2018		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato Parcial
Mandos superiores	5	0	0
Mandos intermedios y técnicos	155	3	0
Comercial red de ventas	57	1	0
Producción MOD & MOI	338	242	167
Administrativos y subalternos	139	62	1
Categoría	2019		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato Parcial
Mandos superiores	4	0	0
Mandos intermedios y técnicos	169	5	0
Comercial red de ventas	56	1	0
Producción MOD & MOI	335	150	145
Administrativos y subalternos	140	43	8
Categoría	2020		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato Parcial
Mandos superiores	5	-	-
Mandos intermedios y técnicos	183	3	11
Comercial red de ventas	57	1	-
Producción MOD & MOI	325	86	58
Administrativos y subalternos	138	54	17

Tabla 25

Número de despidos.

Categoría profesional	2018						Total	
	Mujeres			Hombres			Mujeres	Hombres
	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años		
Mandos superiores								
Mandos intermedios y técnicos								
Comercial red de ventas						1	1	
Producción MOD & MOI			12			3	12	
Administrativos y subalternos			4				4	

Categoría profesional	2019						Total	
	Mujeres			Hombres			Mujeres	Hombres
	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años		
Mandos superiores						1	1	
Mandos intermedios y técnicos		1			1		1	
Comercial red de ventas					1	2	3	
Producción MOD & MOI			17			1	17	
Administrativos y subalternos			6				6	

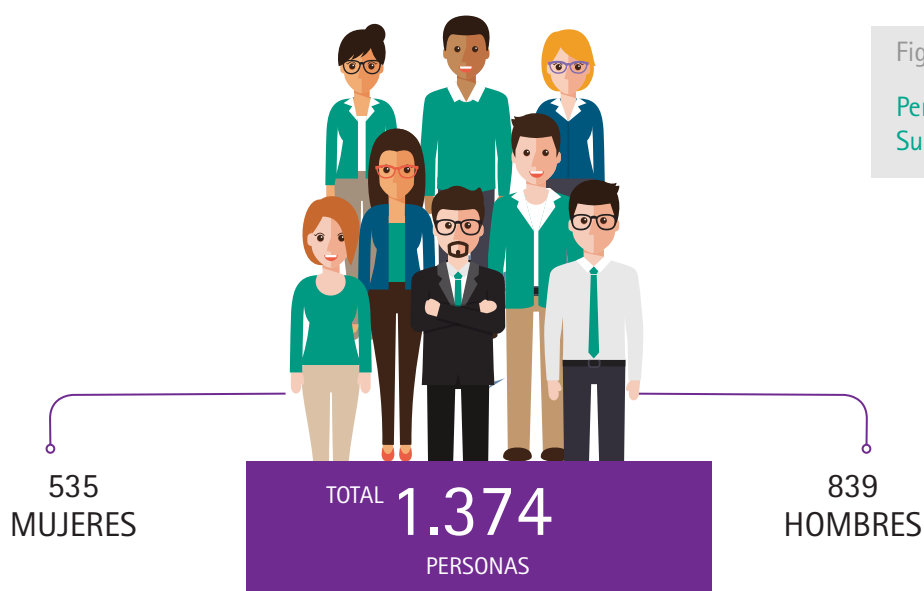


Figura 6

Perfil de la plantilla de B. Braun Surgical en España

Categoría profesional	2020							
	Mujeres			Hombres			Total	
	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Mujeres	Hombres
Mandos superiores								
Mandos intermedios y técnicos						1		1
Comercial red de ventas								
Producción MOD & MOI			9					9
Administrativos y subalternos			2					2

A continuación se presentan los datos referentes a las remuneraciones medias desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.

Tabla 26
Remuneración media por sexo

Año	Salario promedio		Total salario promedio	Brecha salarial
	Mujeres	Hombres		
2018	33.474,92	39.832,46	36.062,53	15,96%
2019	37.043,46	44.176,93	40.021,70	16,15%
2020	38.468,21	44.192,52	40.933,00	12,95%

Tabla 27
Remuneración media por edad

Edad	Salario promedio 2018		Brecha salarial
	Mujeres	Hombres	
Entre 30 años y 50 años	34.877,46	42.003,70	16,97 %
Mayores de 50 años	38.947,62	68.186,22	42,88 %
Menores de 30 años	26.002,16	25.788,42	-0,83 %

Edad	Salario promedio 2019		Brecha salarial
	Mujeres	Hombres	
Entre 30 años y 50 años	37.814,46	44.782,98	15,56 %
Mayores de 50 años	40.530,00	71.781,07	43,54 %
Menores de 30 años	31.424,62	29.189,91	-7,66 %

Edad	Salario promedio 2020		Brecha salarial
	Mujeres	Hombres	
Entre 30 años y 50 años	38.905,75	43.444,21	10,45%
Mayores de 50 años	42.613,99	63.735,36	33,14%
Menores de 30 años	31.309,36	29.794,30	-5,09%

2018				
Categoría profesional	Salario promedio		Total salario promedio	Brecha salarial
	Mujeres	Hombres		
Mandos superiores	-	213.796,42	213.796,42	-
Mandos intermedios y técnicos	54.512,00	59.556,53	57.034,27	8,47 %
Comercial red de ventas	62.063,20	78.918,47	74.347,55	21,36 %
Producción MOD & MOI	29.081,90	27.728,58	28.671,24	-4,88 %
Administrativos y subalternos	32.893,70	28.695,95	30.595,32	-14,63 %

2019				
Categoría profesional	Salario promedio		Total salario promedio	Brecha salarial
	Mujeres	Hombres		
Mandos superiores	-	240.267,44	240.267,44	-
Mandos intermedios y técnicos	54.902,07	59.819,68	57.360,88	8,22 %
Comercial red de ventas	66.096,98	83.154,53	78.037,27	20,51 %
Producción MOD & MOI	32.394,31	33.264,34	32.671,40	2,62 %
Administrativos y subalternos	35.094,73	30.592,71	32.742,65	-14,72 %

2020				
Categoría profesional	Salario promedio		Total salario promedio	Brecha salarial
	Mujeres	Hombres		
Mandos superiores	124.287,27	209.151,78	175.205,98	40,58 %
Mandos intermedios y técnicos	52.547,58	60.335,01	56.337,19	12,91 %
Comercial red de ventas	66.007,01	77.937,25	73.893,10	15,31 %
Producción MOD & MOI	33.319,19	36.346,49	34.200,87	8,33 %
Administrativos y subalternos	35.646,44	29.995,75	32.238,09	-18,84 %

Tabla 28

Remuneración media por categoría profesional.

Los integrantes del Consejo de Administración de B. Braun Surgical no perciben remuneración por parte de la Compañía dado que pertenecen a otra compañía del Grupo B. Braun.

Cálculo de brecha salarial

$$\% \text{ Brecha salarial} = \frac{(\text{Remuneración hombres} - \text{Remuneración mujeres})}{\text{Remuneración hombres}} \times 100 \%$$

6.3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

B. Braun Surgical ha establecido una serie de beneficios sociales para sus trabajadores y trabajadoras. La Compañía ofrece, asimismo, a su personal flexibilidad en su jornada laboral, tal como se muestra a continuación:

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

Como criterio general, el calendario laboral se organiza en base a mantener las instalaciones de producción en funcionamiento como mínimo 225 días laborables, según la jornada de horas efectivas anuales establecida.

Tabla 29
Horario del personal de
B. Braun Surgical

Jornada laboral del personal técnico/administrativo

Es flexible, siendo el margen de entrada el contemplado entre las 7:00 y las 9:00 horas y el de salida entre las 16:30 y las 19:00 horas; en función del centro.

Jornada continuada del personal técnico/administrativo

Es flexible, siendo el margen de entrada el horario comprendido entre las 06:00 y las 07:00 horas, y en la salida de las 14:00 a las 15:00 horas compensables en el cómputo mensual.
La salida del personal técnico/administrativo con jornada continuada podrá ser durante todo el año con flexibilidad de salida los viernes a partir de las 13:00 horas en el turno de mañana y de las 20:00 horas en el turno de tarde, recuperándose este tiempo dentro del mismo mes.

Flexibilidad en la entrada

Entrada flexible especial de 30 minutos para personas con responsabilidades familiares debidamente acreditadas, y previa autorización, durante un período de tiempo limitado. Siendo la entrada como máximo hasta 9:30 horas.
La salida especial a partir de las 16:00 horas podrá concederse en el supuesto de darse circunstancias familiares y personales debidamente acreditadas que la justifiquen, estando también limitada en el tiempo y debiendo hacerse un análisis previo de la situación por parte de Recursos Humanos y el área.

Por otro lado, las vacaciones se disfrutan en los períodos de Semana Santa, agosto y Navidad.

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

Reducción de Jornada

Las personas con hijos o hijas con edades comprendidas entre 0 y 12 años o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad que no puedan valerse por sí mismos y que no desempeñen actividad retribuida, pueden solicitar una reducción de un mínimo de 1/8 y un máximo de 1/2 de la jornada laboral con la correspondiente retribución proporcional a la reducción.

Asunto material:
Conciliación de la vida familiar
y laboral

Programa especial de trabajo a tiempo parcial (*Family Part - Time*)

Programa que facilita la conciliación de la vida familiar y laboral a aquellas personas que tiene a su cargo hijos o hijas menores de cinco años o familiares a cargo que requieran atención domiciliaria y que convivan de forma permanente con la persona solicitante y tengan la condición de dependencia acreditada mediante documentación oficial.

Consiste en permitir a estas personas una reducción del 50 % de la jornada completa de trabajo y percibir, en el caso del primer hijo e hija o familiar a cargo la remuneración del 50 % del salario bruto anual más un complemento hasta alcanzar el importe que correspondería a una retribución equivalente al 65 % del salario bruto anual. En caso de parto múltiple o segundos y sucesivos hijos e hijas, la remuneración sería igualmente del 50 % y el complemento alcanzaría el importe correspondiente a una retribución equivalente al 75 % del salario bruto anual para los hijos e hijas de edad inferior a cinco años.

Otras facilidades de conciliación

Con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional, en determinadas circunstancias (motivos familiares, formación, etc.) se pueden buscar alternativas de horario que permitan a la colaboradora o colaborador conciliar más adecuadamente sus necesidades. En estos casos, la persona debe exponer sus circunstancias para que la Compañía encuentre una solución adecuada.

Permisos retribuidos

Son los recogidos, casi todos ellos, en el Estatuto de los Trabajadores y hacen referencia al tiempo de permiso retribuido por nacimiento, hospitalización, intervención quirúrgica, enfermedad, accidente y/o enlace de familiares.

Asimismo, recogen las situaciones de tiempo retribuido tales como asistencia a médico o a pruebas médicas, traslado de domicilio, asistencia a exámenes o permiso por matrimonio, entre otros, de las personas de la plantilla.

Ayudas y Beneficios sociales

- Premio de natalidad.
- Premio por matrimonio / parejas de hecho / parejas estables con certificado de convivencia.
- Ayuda a hijos discapacitados e hijas discapacitadas.
- Ayuda guardería, ayuda escolar y becas de estudios.

Prestaciones

- Maternidad / paternidad.
- Protección a la maternidad.

Excedencias

Excedencia por maternidad o paternidad y cuidado de familiares hasta segundo grado y excedencia voluntaria no causal.

Desconexión laboral

Actualmente B. Braun Surgical no dispone de una Política de Desconexión Laboral.

HORAS DE ABSENTISMO

En cuanto a las horas de absentismo, en B. Braun Surgical, se contabilizaron las siguientes:

Tabla 30
Horas de absentismo en B. Braun Surgical

Concepto	2018		
	Mujeres	Hombres	Total
Contingencia común (C.C)	76.760,59	24.705,10	101.465,69
Contingencia profesional (CP=AT+EP)	7.169,44	1.714,46	8.883,90
Salidas médico	7.227,90	1.752,20	8.980,10
Licencias/permisos retribuidos	9.046,50	3.622,20	12.668,70
Licencias/permisos no retribuidos	1.606,40	984,19	2.590,59
Retraso/falta injustificada	3.041,00	1.811,00	4.852,00
Otras causas de absentismo	226,80	46,94	273,74
Total	105.078,63	34.636,09	139.714,72

2019			
Concepto	Mujeres	Hombres	Total
Contingencia común (C.C)	88.617,00	26.186,50	114.803,50
Contingencia profesional (CP=AT+EP)	4.185,28	2.577,75	6.763,03
Salidas médico	7.293,30	1.978,00	9.271,30
Licencias/permisos retribuidos	8.736,70	3.599,80	12.336,50
Licencias/permisos no retribuidos	1.145,10	863,25	2.008,35
Retraso/falta injustificada	2.646,10	925,18	3.571,28
Otras causas de absentismo	214,00	105,20	319,20
Total	112.837,48	36.235,68	149.073,16

2020			
Concepto	Mujeres	Hombres	Total
Contingencia común (C.C)	106.180,89	29.376,76	135.557,65
Contingencia profesional (CP=AT+EP)	19.929,40	8.594,79	28.524,19
Salidas médico	4.467,43	1.348,05	5.815,48
Licencias/permisos retribuidos	4.496,41	1.903,97	6.400,38
Licencias/permisos no retribuidos	391,01	305,73	696,74
Retraso/falta injustificada	1.141,61	350,74	1.492,35
Otras causas de absentismo	-	-	-
Total	136.606,75	41.880,04	178.486,79

Se han incrementado las horas de absentismo, principalmente las de Contingencia Común y las de Contingencia Profesional, como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el SARS-CoV-2.

6.4 SALUD Y SEGURIDAD

La salud es un bien primordial y todos estamos expuestos a riesgos que pueden afectarla. Una actitud personal activa de prevención en todos los aspectos ayuda a vivir con una mayor calidad de vida (física y psicológica) y en el ámbito profesional protege a nuestros colaboradores y colaboradoras.

Reconocemos que la prevención es la mejor alternativa para evitar que determinadas situaciones nos puedan afectar negativamente.

B. Braun Surgical adquiere los siguientes compromisos:

- Alcanzar el más alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, partiendo de la base que todos los accidentes y enfermedades profesionales se pueden prevenir mediante un adecuado control del riesgo y una actuación responsable de todos los colaboradores y colaboradoras.
- Realizar las acciones necesarias para identificar, evaluar, controlar y comunicar dichos riesgos.

Asunto material:
Seguridad en el trabajo y
protección de la salud

7 | Seguridad en el trabajo

RECONOCIMIENTO SEGURIDAD

El Programa de Reconocimiento de B. Braun Surgical se enmarca dentro de las acciones de Prevención de Riesgos Laborales. A través de él, y mediante distintas acciones, la empresa agradece y reconoce a todos los colaboradores y colaboradoras proactivos en la seguridad laboral su actitud y empeño para evitar cualquier tipo de accidente en su puesto de trabajo.

El Programa cuenta con tres categorías:



- **INDIVIDUAL:** colaboradores y colaboradoras quienes, a título individual, demuestren proactividad en materia de seguridad y prevención de accidentes.
- **EQUIPOS:** grupos de máximo 5 personas que desarrollen conjuntamente un proyecto que mejore las condiciones de seguridad del entorno o proceso que comparten.
- **COLECTIVO:** área de trabajo o sección que alcance el objetivo de CERO ACCIDENTES en un número de horas trabajadas.

- Establecer que la seguridad es una condición de empleo y permanencia en la Compañía, que obliga a todas las personas, incluso a los contratistas externos a mostrar una conducta proactiva hacia la prevención.
- Canalizar la participación y el derecho a la consulta de la plantilla en asuntos de prevención de riesgos laborales a través de los cauces legalmente establecidos.
- Asegurar, por parte del personal con mando, unas correctas condiciones de seguridad y salud en el entorno de trabajo de las personas bajo su responsabilidad. Para ello, como parte de sus funciones, da ejemplo continuado y ejerce las acciones de supervisión en el cumplimiento de las normas y procedimientos.

CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



En lo que respecta al Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, significar que éste está certificado según la OHSAS 18001 por Bureau Veritas desde el 10 de octubre del 2012 y recertificado cada tres años, habiéndose obtenido la última recertificación el 12 de julio de 2018 y siendo vigente hasta el 12 marzo de 2021.

Con motivo de la publicación de la norma ISO 45001 como norma internacional en materia de seguridad y salud en el trabajo, se estableció el 12 de marzo de 2021, la fecha límite para la validez de los certificados de OHSAS 18001. Con fecha 24 de julio de 2020, B. Braun Surgical ha completado la transición a la norma ISO 45001.2018, obteniendo por tanto su certificación hasta el 17 de julio de 2021.

El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales es revisado anualmente por una entidad acreditada externa (auditoría de mantenimiento). Existe asimismo una planificación de auditorías internas con un ciclo trienal, de forma que en tres años todos los procesos y puntos de la norma han sido auditados. Estas auditorías son realizadas por equipos de auditores internos debidamente formados.

También se realiza una auditoría anual del cumplimiento de los requisitos legales a través de una consultora externa. Disponemos además de una plataforma asecorponline.com, gestionada por la misma consultora donde se identifican y evalúan los requisitos.

En todo nuevo proyecto, desde su fase de diseño, se integra como parte de éste, la identificación de riesgos y el establecimiento de medidas preventivas que los eviten en el origen, antes de su ejecución.

A continuación, a través de la evaluación de riesgos laborales se estima la magnitud de aquellos riesgos que no se han podido evitar y planifican las acciones preventivas que es necesario adoptar (protecciones colectivas, protecciones individuales, formación, organizativas, etc.).

Los mismos estándares de prevención se aplican también a los contratistas externos a través de la coordinación de actividades empresariales, debiendo acreditar antes de iniciar sus trabajos, que han realizado la evaluación de riesgos y la planificación de la acción preventiva de éstos y que el personal que los ejecutará está debidamente formado para llevarlos a cabo de forma segura. Con ello se persigue garantizar la seguridad y salud de los propios contratistas externos, al tiempo que se intenta evitar que éstos introduzcan riesgos que afecten al personal de B. Braun Surgical.

La acción preventiva en la Compañía se completa a través de la Vigilancia de la Salud propuesta a la plantilla de B. Braun Surgical en función de los riesgos a los que se encuentran expuestos en el desarrollo de sus funciones en la empresa, con lo que se pretende alcanzar una protección eficaz en materia de seguridad y salud de la plantilla frente a los riesgos a los que están expuestos en su puesto de trabajo.

Desde la Unidad Básica de Salud de B. Braun Surgical, integrada por personal sanitario cualificado, se llevan a cabo exámenes de salud iniciales, periódicos y tras ausencia prolongada a todos los colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical, entre otras actividades de vigilancia y promoción de la salud.

8 | Medicina del trabajo

UNIDAD BÁSICA DE SALUD

En el centro de trabajo de Rubí se ubica la Unidad Básica de Salud, constituida por un equipo de profesionales administrativos y sanitarios (enfermería y medicina). Todos los colaboradores y colaboradoras pueden beneficiarse de este servicio, que no solo vela por proteger la salud y prevenir los posibles daños derivados de las condiciones de trabajo, sino que además desarrolla medidas para incentivar hábitos de vida saludables.

Entre los servicios que ofrecen se encuentran los exámenes de salud, protección de la maternidad, gestión de dependencias o acuerdos con hospitales para revisiones ginecológicas de las colaboradoras y vacunación preventiva de enfermedades tropicales antes de viajar.



Respecto a la accidentabilidad experimentada en B. Braun Surgical, la siguiente tabla muestra los datos en 2018, 2019 y 2020.

Tabla 31
Datos de accidentabilidad de
B. Braun Surgical

	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
2018	19	12	7	7	7	0
	Índice de frecuencia de accidentes			Índice de gravedad de accidentes		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
	14,70	15,10	14,07	0,27	0,25	0,29
2019	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
	16	9	7	5	4	1
	Índice de frecuencia de accidentes			Índice de gravedad de accidentes		
Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	
10,26	12,11	8,57	0,25	0,27	0,23	
2020	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
	10	7	3	4	3	1
	Índice de frecuencia de accidentes			Índice de gravedad de accidentes		
Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	
8,00	9,93	5,51	0,33	0,23	0,41	

Índice de frecuencia de accidentes

$$\text{índice de frecuencia} = \frac{(\text{accidente con baja})}{(\text{número de horas trabajadas})} \times 10^6$$

Índice de gravedad de accidentes

$$\text{índice de gravedad} = \frac{(\text{jornadas perdidas por accidente})^*}{(\text{número de horas trabajadas})} \times 10^3$$

*Jornadas perdidas en el período 01.01.20 – 31.12.20, de los accidentes acontecidos en el año 2020

6.5 RELACIONES SOCIALES

La relación con la representación social se basa en comisiones organizadas por temas especializados.

La dirección de Recursos Humanos se reúne mensualmente con la presidenta y secretaria del comité de empresa de B. Braun Surgical. De igual forma, existen comisiones y subcomisiones especializadas en temas tales como Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, Igualdad, Formación, etc., formada por personas de la representación social y del área de Recursos Humanos.

El convenio del centro de trabajo de Rubí recoge en su Título VIII, la normativa relacionada con el Comité de empresa.

Por otro lado, el convenio de centro de trabajo de Rubí de B. Braun Surgical incorpora la normativa sobre prevención de riesgos laborales y salud laboral. Para todo lo no previsto en el mismo, se toma como referencia la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Cabe comentar que el 100 % de colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical están cubiertos por el Convenio Colectivo.

6.6 POLÍTICAS DE FORMACIÓN

La formación continua tiene la finalidad esencial de ayudar al desarrollo profesional y de mantener el nivel de competencia que exige el trabajo, permitiendo a las personas de la plantilla mantenerse como profesionales competentes; lo que significa poder transferir al puesto de trabajo los conocimientos, las habilidades y la actitud necesarias para realizar el trabajo con los más elevados estándares de calidad y conseguir resultados excelentes. Para ello, B. Braun Surgical ofrece la oportunidad de participar en múltiples actividades formativas a lo largo del año, recogidas todas ellas en el "Plan Anual de Formación".

Muchas de las acciones de formación continua están impulsadas por el Sistema Integrado de Gestión (SIG), que promueve la Compañía de formación que enseña a trabajar de forma que se obtengan resultados de calidad, sin riesgos para la salud y cuidando el medioambiente.

Otro capítulo importante de la formación continua en B. Braun Surgical es la formación en competencias de gestión, técnicas e interpersonales. También es significativa la formación relacionada con el aprendizaje de nuevos equipos tecnológicos y el perfeccionamiento en el uso de herramientas informáticas, así como la formación en idiomas.

B. Braun Surgical facilita la participación en todas las actividades formativas necesarias para aprender los contenidos propios de cada puesto de trabajo, potenciando el desarrollo y la capacitación profesional. A la vez, se valora especialmente que las personas demuestren una actitud proactiva en relación a su desarrollo profesional, formándose para ser lo más competentes posible en su trabajo y crecer profesionalmente.

En la siguiente tabla se observan las horas de formación realizadas en B. Braun Surgical.

Tabla 32
Horas de formación realizadas

2018	
Clasificación Profesional	Número de horas
Mandos superiores	102,48
Mandos intermedios y técnicos	6.019,96
Comercial red de ventas	608,92
Producción MOD & MOI	16.718,59
Administrativos y subalternos	3.862,74
Total	27.312,69
2019	
Clasificación Profesional	Número de horas
Mandos superiores	19,00
Mandos intermedios y técnicos	5.506,50
Comercial red de ventas	599,00
Producción MOD & MOI	4.346,60
Administrativos y subalternos	3.305,50
Total	13.776,60
2020	
Clasificación Profesional	Número de horas
Mandos superiores	16,00
Mandos intermedios y técnicos	3.091,00
Comercial red de ventas	460,00
Producción MOD & MOI	2.688,00
Administrativos y subalternos	2.438,00
Total	8.693,00

Durante este último ejercicio se han reducido las horas de formación debido, principalmente, a la situación producida por el SARS-CoV-2, que ha limitado la posibilidad de organizar reuniones presenciales, tanto dentro como fuera de las instalaciones de la Compañía.

9 | Formación continua

FORMACIÓN E-LEARNING EN COMPETENCIAS NO TÉCNICAS

Desde 2020, el departamento de RR.HH. ofrece a todos los colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical una serie de cursos con los que reforzar competencias no técnicas, de la mano del proveedor líder en formación online GoodHabitx. Estos cursos, organizados en módulos, pueden realizarse

a través del Campus B. Braun y están orientados a mejorar las habilidades personales, el bienestar y la salud, el auto liderazgo o la comunicación, los idiomas, el desarrollo de negocio, la productividad, la gestión de equipos y las competencias digitales.



6.7 IGUALDAD

La empresa B. Braun Surgical dispone de un Plan de Igualdad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar, vigente hasta diciembre de 2020. Este Plan ha sido gestionado por Comisión de Igualdad de la Compañía, formada por la representación de los trabajadores y las trabajadoras y el equipo de Recursos Humanos en representación de la Dirección de la empresa.

Desde marzo 2013, la Comisión de Igualdad ha trabajado conjuntamente en la elaboración del diagnóstico y en la confección del Plan, analizando todos y cada uno de sus ejes y centrando su actuación en los siguientes ámbitos:

- Proceso de selección y contratación.
- Clasificación profesional.
- Formación.
- Promoción profesional.
- Condiciones de trabajo, incluida la auditoria salarial entre mujeres y hombres, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.
- Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.
- Infrarrepresentación femenina.
- Retribuciones.
- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

<https://treball.gencat.cat/es/ambits/igualtat/plans/registre/consulta/empresas/barcelona/>



En la actualidad, la Compañía está trabajando con la representación legal de las trabajadoras y trabajadores en un nuevo Plan de Igualdad, adaptado a la nueva normativa en la materia, esto es, el Real Decreto 901/2020, de 13 de Octubre, con entrada en vigor el 14 de enero de 2021. El objetivo es tener finalizado y registrado el nuevo Plan en el mes de abril 2021.

Además del Plan de Igualdad, se ha desarrollado un "Manual de lenguaje no sexista", un "Protocolo de selección y contratación", otro protocolo de "Promoción interna" y un "Manual de Medidas de conciliación".

Asimismo, existe un Procedimiento Normalizado de Trabajo, "Procedimiento de prevención de la violencia laboral", que persigue impedir situaciones de violencia laboral en el entorno de trabajo.

PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DEL ACOSO SEXUAL

B. Braun Surgical vela por mantener un entorno de trabajo productivo y seguro para todos sus colaboradores y colaboradoras, así como por fomentar un trato respetuoso entre todas las personas que mantienen relaciones laborales (clientes, proveedores, colaboradores externos, etc.).

10 | Igualdad de género

DÍA DE LA IGUALDAD EN B. BRAUN

El 9 de marzo de 2020 tuvo lugar por primera vez el Día de la Igualdad en B. Braun, celebramos que en 2016 se aprobó el primer Plan de Igualdad y en 2019, el segundo. Durante la jornada se hizo entrega de la pulsera de la igualdad y se animó a realizar el curso de Sensibilización e Igualdad de Oportunidades a todas las personas de la organización. Asimismo, se pusieron a disposición distintos vídeos que recogen testimonios de compañeros y compañeras de B. Braun que han logrado sus retos profesionales y personales.



De acuerdo con estos principios, B. Braun Surgical declara que no serán permitidas, ni toleradas bajo ninguna circunstancia, las situaciones de violencia laboral ni las situaciones o acciones de acoso sexual, por razón de sexo, por orientación o por identidad sexual, que no deben ser ignoradas y que serán sancionadas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Asunto material:
Derechos humanos

Para ello se han elaborado e implantado el procedimiento de Prevención de la Violencia Laboral versión 3 efectiva desde marzo de 2017 y el procedimiento de Prevención del Acoso Sexual, efectivo desde junio de 2018 en los que se describe cómo proceder en los supuestos que contempla.

El alcance de ambos procedimientos es de aplicación a todos la plantilla de B. Braun Surgical, a las personas que presten sus servicios en empresas externas contratadas por B. Braun Surgical y que tengan relación con colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical, otras personas que tengan contacto con empleados y empleadas de B. Braun Surgical por motivos profesionales (clientes, proveedores, candidatos en procesos de selección) y a personas ajenas a nuestra Compañía que presten sus servicios en B. Braun Surgical.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El convenio del centro de trabajo de Rubí recoge la voluntad de favorecer la integración de personas con discapacidad, estableciendo que la cuota de contratación supere el 2 % legalmente establecido y sea del 2,2 % de la plantilla de B. Braun Surgical.

Para alcanzar este 2,2 %, y siempre que no pueda contratarse a personas con discapacidad, se contemplan las medias alternativas previstas en la legislación vigente, tales como la celebración de un contrato mercantil o civil con un centro especial de empleo para el suministro de materiales o para la prestación de servicios ajenos a la actividad normal de la empresa, así como donaciones económicas para el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad, dirigidas a fundaciones cuyo objeto social sea la inserción laboral de personas discapacitadas.

Asimismo, existe un Procedimiento Normalizado de Trabajo sobre "Protocolo de Vigilancia de la Salud en personas especialmente sensibles", cuyo objeto es gestionar las cuestiones que se plantean en los casos en que las condiciones de salud, estado biológico, situación de discapacidad o cualquier otra causa den lugar a una especial sensibilidad de un colaborador o colaboradora ante las condiciones del trabajo que desarrolla

habitualmente. Dicho procedimiento recoge en uno de sus capítulos el compromiso de la Compañía para adaptar el puesto de trabajo mediante la adopción de medidas técnicas que afecten a los elementos materiales del puesto o si la adaptación va a requerir de la adopción de medidas organizativas encaminadas a la modificación o supresión de determinadas tareas.

En la siguiente tabla se observa en número de colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical con discapacidad durante el 2018, 2019 y 2020.

Tabla 33
Número de personas con
discapacidad

	Número de personas 2018
Hombres	8
Mujeres	10
Total	18
	Número de personas 2019
Hombres	9
Mujeres	7
Total	16
	Número de personas 2020
Hombres	9
Mujeres	8
Total	17







7 GESTIÓN DE SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

7.1 REQUISITOS AMBIENTALES Y SOCIALES EN LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRATOS MARCO Y PEDIDOS A PROVEEDORES

Los contratos marco de B. Braun Surgical incluyen cláusulas de prevención de riesgos laborales y medioambiente (en algunos casos generales para proveedores de prestación de servicios) a cumplir por parte del proveedor. Estos contratos son efectivos y están en vigor para todos los proveedores de servicios destacados en B. Braun Surgical así como todos aquellos proveedores con los que se haya acordado una operación de compra venta superior a 50.000 €.

Dicho clausulado asegura el cumplimiento en la ejecución de los servicios, de las medidas de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud que exijan las disposiciones legales vigentes o que, sin ser legalmente exigibles, aconseje la prudencia para evitar que se produzcan accidentes, se causen daños o perjuicios a terceros o se incurra en infracciones sancionables penal o administrativamente.

Asimismo, se obliga al proveedor a presentar toda la documentación acreditativa del cumplimiento de estas cláusulas.

Los contratos marco se realizan para proveedores de servicios, tales como limpieza, seguridad o tratamiento de residuos, también para servicios de transportes, ejecuciones de obra y compra venta de maquinaria.

Adicionalmente, desde julio de 2020 B. Braun Surgical introduce en todos sus pedidos de compras indirectas (no vinculadas a materia prima) unas condiciones generales de compra cuyas cláusulas contienen la necesidad por parte del proveedor de garantizar el cumplimiento de obligaciones laborales, fiscales y sociales, el cumplimiento de las normas internacionales de Responsabilidad Social Corporativa y anticorrupción.

La introducción de las condiciones generales de compras se ha enmarcado dentro del proyecto eBuy, a partir del cual B. Braun Surgical ha impulsado la digitalización de sus compras indirectas. Dicho proyecto, consistente en la implementación de compras electrónicas (por catálogo o formulario y con flujos de aprobación digitales), ha supuesto una mejora significativa en la eficiencia de los procesos internos, así como en la comunicación con los proveedores.

7.2 COMPRAS DE B. BRAUN SURGICAL

La gestión de proveedores recae en el departamento de compras. Por un lado, existe una gestión operativa (seguimiento de pedidos, plazos) y por otro lado una gestión estratégica (desarrollo de nuevos proveedores, productos y/o servicios). Esta gestión a largo plazo, suele implicar también a otros departamentos de B. Braun Surgical para asegurar la consecución de los requerimientos de calidad del producto, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

El procedimiento de homologación de los proveedores se centra en cuatro aspectos clave, que son la calidad, la competitividad del producto (precio), el cumplimiento de la norma ISO 14001 o equivalente y la OHSAS 18001 o equivalente.

El procedimiento para la homologación de un proveedor externo se basa en su capacidad y competencia profesional para la fabricación de un producto donde se requiere el certificado de la marca CE, declaración de conformidad y ficha de seguridad de producto junto con otra información adicional necesaria para la contratación. Además, B. Braun Surgical realiza auditorias periódicas a sus proveedores para certificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los productos suministrados.

Aproximadamente el 9,4 % de las compras de materia prima de B. Braun Surgical son compras locales (inferior al 11,5 % de 2019), entendiendo como compra local aquella realizada a compañías ubicadas geográficamente en España.

Las compras de B. Braun Surgical se pueden clasificar en material directo e indirecto.

Las compras directas, implican todas aquellas materias primas y servicios adquiridos de forma recurrente, que permiten fabricar el producto. El 100 % de las compras de materia prima de B. Braun Surgical se centran principalmente en países donde no hay riesgo de vulneración de derechos humanos.

Estos son los países donde B. Braun Surgical principalmente realiza las compras externas de materias primas y servicios: Alemania, Japón, Corea del Sur, Francia, España, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Irlanda, Austria, Holanda, Italia.

En relación a las compras indirectas, el 100 % de ellas se centran igualmente en países donde no hay riesgo de vulneración de derechos humanos. Estos son los países donde B. Braun Surgical realiza la parte más importante de las compras indirectas: Alemania, España y Estados Unidos. Por otra parte, B. Braun Surgical tiene subcontratado parte del proceso de producción en dos compañías del grupo, B. Braun India y B. Braun Colombia, antes de completarse en B. Braun Surgical. Aproximadamente un 47 % de la producción total de suturas de B. Braun Surgical proviene de estas compañías del Grupo B. Braun.

Asunto material:
Derechos humanos

Las compras procedentes de estos países se hacen a empresas del Grupo B. Braun en las que se aplican los protocolos establecidos por el Grupo, tales como convenios colectivos, código ético, planes de igualdad y protocolos contra el acoso.

De acuerdo con el último *Sustainability Report* publicado por el Grupo B. Braun (2018), el Cumplimiento con los Derechos Humanos es un tema relevante para todas las filiales del Grupo. De igual forma, se hace mención a la responsabilidad de la empresa en defender y promover los derechos humanos así como en asegurar el derecho de la plantilla a asociarse en comités representativos de los trabajadores y las trabajadoras, el cumplimiento de los acuerdos con los empleados y las empleadas. De esta manera, el riesgo de incumplimiento de los Derechos Humanos por la compra de producto elaborado por el Grupo B. Braun en India y en Colombia es bajo.

Por otra parte, B. Braun Surgical efectúa compras de producto acabado a cinco países de la Unión Europea (Alemania, República Checa, Irlanda, Polonia, Países Bajos) e importa producto acabado de tres países de fuera de la Unión Europea. Un 72 % de las compras procede de la Unión Europea (inferior al 79 % de 2019). Entre los proveedores de la Unión Europea figuran dos compañías del Grupo B. Braun: Aesculap AG de Alemania y Aesculap Chifa Sp., de Polonia.

Los países desde donde se realizan importaciones de producto acabado fuera de la Unión Europea son, Estados Unidos, Japón y China.

7.3 EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El procedimiento interno de evaluación de proveedores, a partir del cual se evalúan a todos los proveedores terceros de B. Braun Surgical en el ámbito del suministro de materia prima y a los seleccionados de categorías indirectas (no vinculados a producto), indica en uno de sus apartados que el índice medioambiental y de prevención laboral será un parámetro a considerar. Así, se indica que la valoración en materia medioambiental y de prevención de riesgos laborales de los proveedores tendrá en cuenta el cumplimiento legal en dichas materias así como que disponga de un sistema de gestión de medio ambiente y prevención consolidado y, preferiblemente, certificado.

En el caso de empresas externas que desarrollen su actividad dentro del recinto de B. Braun Surgical se tendrá en cuenta el cumplimiento de las normas medioambientales y de prevención establecidas.

A nivel medioambiental, asimismo, se debe evaluar su potencial impacto medioambiental siguiendo lo descrito en otro procedimiento ad-hoc.

7.4 AUDITORÍA Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

En el cuestionario previo a las auditorías de proveedores de materia prima, B. Braun Surgical solicita a los proveedores información referente a su certificación en la ISO 14001 (sistemas de gestión ambiental).

Adicionalmente, se revisa mediante cuestionario también in situ si los proveedores siguen los estándares en materia medioambiental. Verificar que existe una política medioambiental en vigor, sistemas de gestiones medioambiental y validez de los mismos, son acciones que se llevan a cabo en las auditorías a proveedores.

Por otra parte, debe destacarse que cuando B. Braun Surgical opta a concursos, parte de la documentación que se solicita a los departamentos de Compras para adjuntar a los mismos es la correspondiente a los proveedores de packaging secundario (cartoneros), conforme cumplen con las medidas de Medio Ambiente de su sector.

Durante el ejercicio 2020 las auditorías llevadas a cabo han resultado satisfactorias. No obstante, fruto de las limitaciones de movilidad consecuentes de la pandemia, gran parte de las auditorías realizadas durante el ejercicio 2020 han sido virtuales y deberán ser confirmadas con una visita física a las plantas durante 2021.





8 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

8.1 POLÍTICAS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Como parte del Grupo B. Braun, B. Braun Surgical está comprometida con el cumplimiento, no solo de la legalidad vigente, sino también de los más altos estándares de la ética empresarial.

Dentro de la política de *Compliance* de nuestro Grupo, se dispone de un Código de Conducta, aplicable a B. Braun Surgical, que contiene los principios básicos que deben orientar la conducta de los miembros de B. Braun Surgical (desde los conflictos de intereses, a los activos e información de la Compañía, pasando por las políticas de libre competencia, el respeto al medio ambiente, la seguridad y salud de las personas, la seguridad de los productos, etc.).

<https://www.bbraun.es/es/empresa/compliance.html>

Entre los aspectos que trata el Código de Conducta, se dispone la obligatoriedad de documentación y transparencia en nuestras actividades, como elementos para luchar contra cualquier práctica de corrupción y soborno. Ello viene además reforzado en nuestro Protocolo de Conducta Responsable, que recoge los principios y normas de funcionamiento en el marco de nuestras interacciones con terceros y, concretamente, con profesionales de la salud y organizaciones sanitarias, y ello tanto en el sector público como en el privado.

11 | Compliance

Las actividades de B. Braun se llevan a cabo dentro del más estricto cumplimiento de la legalidad vigente. Estamos asimismo comprometidos con el respeto de los valores éticos que siempre han guiado nuestra actuación en seno de la Compañía y con nuestras relaciones con terceros (clientes, proveedores, competidores, etc.).



El Código de Conducta incluye información acerca de la existencia y funcionamiento de un canal de denuncias (compliance.es@bbraun.com), que permite a cualquiera que tenga conocimiento de una posible violación del mismo, denunciar los hechos al *Compliance Officer*. Las denuncias que puedan efectuarse a través de este canal, son tratadas por el *Compliance Officer* directamente y/o por la unidad organizativa correspondiente (departamento de Recursos Humanos u otro), en función de la naturaleza de las mismas. En el 2020 B. Braun Surgical no ha recibido ninguna denuncia por presunta vulneración de derechos humanos Sin embargo, en 2020 ha finalizado un caso por presunto acoso laboral, comunicado inicialmente en 2018, y que ha requerido la intervención de la dirección de recursos humanos de la Compañía. Se han seguido los procedimientos internos y se ha concluido que no se produjo una situación de acoso laboral, sino que se trató de una situación de conflicto interpersonal entre algunas personas de la plantilla. En el año 2019 B. Braun Surgical recibió una denuncia, resolviéndose como fundamentada una vez aplicado el protocolo de acoso laboral de la Compañía, mientras que en el año 2018 no recibió ninguna.

El proceso de acogida de las personas que se incorporan a nuestra Compañía, contempla un apartado de formación en los principios básicos de nuestra política de Compliance, que queda debidamente registrado, así como el compromiso de cumplimiento por dichas personas. Esa formación inicial se complementa con otras sesiones de formación (presenciales o virtuales través de nuestra plataforma Campus B. Braun), en función de los diferentes perfiles que ocupen en la Compañía.

8.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

B. Braun Surgical dispone de procedimientos y mecanismos que tienen por objetivo velar por el cumplimiento de la ley y de sus normas y políticas internas, incluyendo la prevención de la realización, por parte de las personas que forman parte de su Compañía, de actos o conductas que puedan suponer un riesgo de naturaleza penal. Contamos con un modelo de prevención de delitos, resultado de un detallado análisis de hipotéticos riesgos penales en nuestra Compañía, y que detalla las políticas y controles existentes para mitigar el riesgo de la comisión de hechos delictivos.

En el Manual de Prevención de Riesgos Penales de B. Braun Surgical se identifican los riesgos intrínsecos al tipo de actividad que la misma desarrolla, se establecen una serie de controles para cada uno de ellos, y se recogen los principios generales de actuación para mitigar la posible comisión de un acto o hecho delictivo.

En el mes de noviembre de 2020 se realizó una formación a los distribuidores de los productos de la Compañía en España sobre las políticas de *Compliance* del grupo B. Braun (Código de Conducta y Protocolo de Conducta Responsable). Se expidieron las declaraciones de conformidad y cumplimiento las cuales fueron debidamente firmadas por los representantes legales de los distribuidores en las que no solo declaran conocer el contenido de las políticas de *Compliance* de B. Braun sino que asumen el deber de informar a sus empleados sobre las mismas.

Durante el año 2020 se ha preparado la Política de Regalos precisamente para orientar el comportamiento de los colaboradores y colaboradoras de B. Braun en los supuestos de potencial entrega o recepción de obsequios y/o atenciones. Se ha dado a conocer la Política de Regalos en enero del 2021.

En ejecución de la estrategia de digitalización impulsada desde la matriz de nuestro grupo, desde septiembre de 2020 los *Compliance Officers* de todas las compañías del grupo deben usar la herramienta *Contract Lifecycle Management ("CLM") for Compliance Cases*, la cual permite documentar y monitorizar todo el proceso relacionado con las denuncias sobre posibles violaciones de las políticas de *Compliance* que se puedan recibir.

8.3 MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

B. Braun Surgical opera en el sector de la salud, principalmente hospitalaria, siendo sus principales clientes hospitales públicos y privados. Una parte importante del negocio se lleva a cabo a través de concursos públicos sometidos a las exigencias de la propia Ley de Contratos del Sector Público, por lo que existen unas normas de derecho público que controlan y fiscalizan las intervenciones de los representantes de los proveedores de la salud.

Las medidas y controles que mitigan el riesgo de acciones relacionadas con el blanqueo de capitales incluyen, entre otras, la segregación de funciones en todos los pasos de la cadena de suministros a nuestros clientes y de nuestros proveedores. Esta segregación de funciones se ve reforzada por la propia normativa de nuestro proceso informático, mediante asignación de roles a los colaboradores y colaboradoras. Por último, disponemos de procedimientos de doble firma para todos los compromisos contractuales de la Compañía (apertura de cuentas bancarias, pagos, contratación de servicios, etc.), que sirven para controlar esos compromisos y, con ello, mitigar el riesgo de actos que pudieran relacionarse con el blanqueo de capitales

8.4 APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Dentro de la política de Responsabilidad Social Corporativa, B. Braun Surgical colabora con diferentes entidades del entorno geográfico de su planta de Rubí.

Asimismo, B. Braun Surgical efectúa donaciones a fundaciones y ONG en proyectos benéficos y filantrópicos. Colabora también con dichas entidades ofreciendo en algunos casos ayudas a la investigación y a la formación, todo ello dentro del marco del Código de Conducta, el Protocolo de Conducta Responsable y respetando asimismo el Código Ético de Fenin (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria), a la cual está asociada B. Braun Surgical.

Año	Importe €
2018	170.994
2019	17.000
2020	45.179

Tabla 34

Importe de donaciones





9 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En B. Braun Surgical queremos seguir un modelo de desarrollo sostenible que pretende cubrir las necesidades actuales sin agotar o dañar los recursos para las generaciones futuras. Nuestra finalidad es garantizar un equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado medioambiental y el bienestar social.

Asunto material:
Estrategia de Sostenibilidad

Desde que B. Braun Surgical inició su actividad, se ha focalizado en aplicar políticas que benefician no solamente al ámbito medioambiental sino también al económico y social.

9.1 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

B. Braun Surgical es hoy en día una de las empresas más importantes de la ciudad de Rubí por volumen de ventas y por el tamaño de su plantilla y ha mantenido un ritmo continuo de inversión en su negocio en España, incluso durante la crisis económica de 2017 y la crisis sanitaria de 2020. En 2014, fue distinguida con el Premio Ascamm a la Innovación en la categoría Empresa Innovadora 2014. Esta distinción reconoce la aportación continua a la investigación y desarrollo de productos y procesos productivos que garantizan la sostenibilidad de la Compañía. En el mismo año, recibió el Guardó d'Honor de la Associació i Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya en reconocimiento a su larga presencia en la comarca del Vallès y a su decidida contribución al desarrollo industrial y social sostenible.

En el marco de una colaboración continua con las instituciones y fundaciones de la región,

B. Braun Surgical fue galardonada por parte de Cámara de Comercio e

Industria de Terrassa en los Premios Cambra 2018 como mejor Iniciativa Empresarial. La Compañía recibió el premio especial de esta entidad por su exitosa trayectoria a lo largo de sus más de 60 años en España, habiendo logrado consolidar sus empresas de Rubí como centros de excelencia referentes dentro del sector sanitario a nivel internacional especialmente para la investigación y producción en el ámbito de la tecnología del cierre de heridas (*Closure Technologies*).

En 2019, B. Braun Surgical fue elegida, por tercer año consecutivo, como el proveedor de productos sanitarios con mejor reputación de España, según el ranking elaborado por el Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) de la compañía Merco. Asimismo, en 2020 ha sido informada como empresa seleccionada para este mismo ranking, no obstante, a fecha de publicación de este informe, no se dispone de la posición que ocupa por falta de publicación de los resultados.

En 2020, el diario El Economista posiciona a B. Braun Surgical en la undécima posición en el ranking de proveedores de equipos, material y otros suministros médico-quirúrgicos del sector de la salud.

9.2 SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Asunto material: B. Braun Surgical colabora en la recogida de fondos para países afectados por desastres naturales, doblando la cantidad recaudada por la plantilla.
Responsabilidad Social B. Braun for Children es el programa social diseñado por el Grupo B. Braun e impulsado en todas sus filiales. Se trata de un proyecto de colaboración con asociaciones e instituciones destinadas a ayudar a la infancia y a la juventud.

Colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical contribuyen con microdonaciones mensuales a las asociaciones con las que la Compañía colabora. También participan en la campaña anual de compra de juguetes educativos y material escolar en Navidad, y en la recogida de productos básicos de higiene y alimentación para niños, adolescentes y sus familias. Asimismo, colaboran en la compra de cestas de artículos de primera necesidad para personas mayores de distintas residencias a nivel nacional. De acuerdo con nuestro compromiso social de apoyo al arte y la cultura y con el objetivo de ayudar a fomentar y difundir el arte contemporáneo, B. Braun Surgical sigue siendo empresa colaboradora de la Fundación MACBA.

En 2020 B. Braun Surgical ha participado un año más en las charlas 100tífiques, una iniciativa pionera para fomentar las vocaciones científico-técnicas entre los estudiantes de Primaria y ESO que tuvo lugar en 166 centros educativos de Cataluña. B. Braun Surgical aportó el testimonio de diez colaboradoras de la plantilla de Rubí que explicaron sus experiencias en el ámbito de la ciencia y la tecnología.



12 | Fomentar la vocación científica

100TIFIQUES

Desde 2019 B. Braun colabora en el proyecto "100tífiques", una de las iniciativas divulgativas con más peso del país, organizada por la Fundación Catalana para la Investigación y la Innovación (FCRI) y el Instituto de Ciencia y Tecnología de Barcelona (BIST), en colaboración con el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña.

El propósito es fomentar vocaciones científico-técnicas entre los estudiantes de 11 a 12 años. Para ello, colaboradoras de B. Braun con perfiles profesionales científicos o tecnológicos acuden a distintos centros educativos e imparten charlas acerca de su experiencia en el mundo laboral, contribuyendo así a crear y divulgar roles y modelos femeninos en esos ámbitos y promover buenas prácticas que lleven a la igualdad de género en el sector empresarial y académico.





10 INFORMACIÓN FISCAL

Los beneficios obtenidos por la sociedad B. Braun Surgical en España fueron los siguientes:

Año	Beneficios obtenidos antes de impuestos (miles de euros)	Beneficios obtenidos después de impuestos (miles de euros)
2018	13.880	11.919
2019	4.913	4.565
2020	-13	2.157

Tabla 35

Beneficios obtenidos por B. Braun Surgical

La diferencia entre los beneficios obtenidos antes y después de impuestos es el importe de impuesto sobre beneficios devengado en el año. Se ha de tener en cuenta que ese importe puede no coincidir con la cifra de impuestos efectivamente pagada en el año.

El resultado de B. Braun Surgical en el año 2020 se ha reducido sustancialmente debido al efecto que la pandemia por SARS-CoV-2 ha tenido en el mercado de los productos destinados a la cirugía como explicado en el apartado Evolución del negocio.

El gasto por impuesto sobre sociedades soportado por B. Braun Surgical fue de:

Año	Impuestos pagados sobre beneficios – [Impuesto de Sociedades] (miles de euros)
2018	3.736
2019	-734
2020	-2.107

Tabla 36

Impuestos sobre beneficios de B. Braun Surgical

No se desglosan los Impuestos sobre beneficios por países, dado que el importe pagado fuera de España no es significativo.

Durante el ejercicio 2020, B. Braun Surgical ha recibido el anticipo de una subvención del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por importe de 250.000 euros. La consolidación de esta subvención está condicionada a la evolución y correcta justificación del proyecto de I+D para el cual se ha obtenido este anticipo.





11 IMPACTO SARS-COV-2

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por SARS-CoV-2 a pandemia internacional. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, Real Decreto 900/2020, de 9 de octubre, Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. A fecha de emisión del presente informe, el estado de alarma se ha prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 en virtud del Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre de 2020.

La declaración del estado de alarma ha venido acompañado de la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2. Igualmente, han resultado de aplicación las medidas impulsadas por los gobiernos autonómicos a todos los centros de trabajo de B. Braun Surgical que se encontraban en su ámbito territorial.

En ejecución de las medidas estatales y autonómicas B. Braun Surgical ha adoptado las siguientes decisiones las cuales se clasifican en los siguientes ámbitos:



11.1 SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO

CONSTITUCIÓN DE COMITÉS

El día 25 de febrero de 2020 se constituye formalmente el Comité de Crisis Covid-19 con el objetivo de hacer seguimiento de la evolución de la pandemia y tomar decisiones al respecto. Éste está integrado por el Consejero Delegado, Director General, Director de Asuntos Corporativos, Director de Recursos Humanos, Jefe *Medical Scientific Affairs*, Responsable de Riesgos Corporativos, Jefe de la Unidad Básica de Salud y Jefe del Servicio de Prevención. Adicionalmente participan otros integrantes en temas monográficos que se tratan, por ejemplo los responsables de Operaciones. Desde su constitución hasta el cierre del ejercicio se han realizado un total de 64 reuniones celebradas desde el 25 de febrero de 2020, siendo la frecuencia de la realización de éstas variable en función de cómo ha ido evolucionando la pandemia, pero como mínimo la frecuencia es semanal.

Asimismo, también se constituye formalmente el Comité COVID-19 con el objetivo de dar consulta y participación en el seguimiento de la evolución de la pandemia y las medidas a adoptar a la representación de los trabajadores. Éste está integrado por parte de los representantes de los trabajadores, por los presidentes y secretarios del Comité de Empresa de B. Braun Surgical, los delegados de prevención y los delegados sindicales de B. Braun Surgical. Desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2020 se han realizado reuniones semanales, independientemente de las propias del Comité de Seguridad y Salud en las que de forma monográfica también se trata el SARS-CoV-2.

11.2 HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

Se ha reforzado la higiene, limpieza y desinfección para minimizar el riesgo de contagio por contacto con superficies potencialmente contaminadas por el SARS-CoV-2:

- Disposición soluciones hidroalcohólicas, tanto en las zonas de producción, almacenes y oficinas y se establecieron procedimientos de chequeo y reposición de éstas para asegurar siempre su disponibilidad.
- Incremento de la limpieza y desinfección en zonas comunes y elementos de contacto frecuente.
- Disposición soluciones desinfectantes para autolimpieza con objeto de reforzar la limpieza en particular en puestos de producción en los que se comparten equipos de trabajo, así como en zonas comunes como salas de reuniones o comedores.

11.3 DISTANCIA, PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las medidas adoptadas en el seno del Comité de Crisis Covid-19 han consistido, entre otras, en asegurar el mantenimiento de la distancia de seguridad mediante la reducción de aforos, adecuando los espacios y la limitación del número de personas en espacios para minimizar la interacción entre colaboradores y colaboradoras.

También se ha establecido el trabajo a distancia, como medida de contención sanitaria de manera excepcional, para el colectivo técnico administrativo.

La Compañía ha dotado al colectivo técnico-administrativo con equipos, herramientas, dispositivos, y tecnología necesaria para poder desempeñar sus funciones desde sus domicilios.

Las acciones llevadas a cabo con objeto de facilitar equipos de protección individual al personal de B. Braun Surgical en función de los riesgos a los que están expuestos han sido los siguientes:

- Puesta a disposición de mascarillas higiénicas, quirúrgicas y FFP2/FFP3.
- Puesta a disposición de pantallas faciales, gafas, monos y delantales.

11.4 COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Desde el 12 de marzo de 2020 se estableció como medida preventiva la reducción de las actividades realizadas por contratistas en el interior de las instalaciones de B. Braun, autorizando sólo a aquellas indispensables para la producción.

Igualmente también desde el 9 de marzo de 2020 se restringieron las visitas en el interior de las instalaciones de B. Braun, autorizando sólo a aquellas indispensables, o sea aquellas en que los temas a tratar no se puedan gestionar por video-conferencia.

También la política de viajes de la Compañía se ha visto afectada, habiéndose prohibido los viajes.

11.5 UNIDAD BÁSICA DE SALUD

La Unidad Básica de Salud ha realizado las siguientes actuaciones:

- Aumento de los niveles de protección del equipo sanitario.
- Asignación de un box exclusivo para atender casos sospechosos.
- Refuerzo de la atención para atender y orientar presencial y telefónicamente las distintas situaciones planteadas por los colaboradores.
- Asistir a las reuniones semanales con los representantes de los trabajadores.
- Realización de PCR bajo criterio médico a personas sintomáticas ante la baja realización de pruebas diagnósticas por parte de los Servicios Públicos de Salud.
- Estudio de todos los casos confirmados los posibles contactos estrechos laborales derivándolos a sus centros de salud para realización de las pruebas de laboratorio correspondientes y la preceptiva cuarentena.
- Realización hasta la fase 3 de la desescalada PCR a las personas que cambiaban de turno de trabajo.
- Realización de entrevistas de retorno a las personas que se han incorporado después de una incapacidad temporal aún en bajas de corta duración para conocer los motivos de la ausencia.
- Apoyo psicológico a la plantilla mediante la distribución vídeos para la mejora del bienestar emocional de la plantilla.
- Valoración a todas las personas que pudieran tener una especial sensibilidad o vulnerabilidad de acuerdo con los criterios que el Ministerio de Sanidad publicó para los servicios de prevención
- Activación ante los casos confirmados, sospechosos o contactos estrechos de los procedimientos especiales de limpieza de los puestos de trabajo y zonas donde han estado las personas identificadas.
- Estudio las posibles fuentes de contagio de todos los casos confirmados descartando en todos ellos, con una muy alta certeza, el origen laboral de los mismos.
- Formalizar un convenio con el Hospital Clínico de Barcelona con el objeto de validar las medidas adoptadas por la Compañía.

11.6 DONACIONES Y COLABORACIONES

En fecha 11 de mayo de 2020, B. Braun Surgical y la UPC suscribieron un contrato de colaboración para llevar a cabo un proyecto de investigación para evaluar el uso de nanopartículas metálicas funcionalizadas en la prevención mediante descontaminación de superficies y/o tratamiento de enfermedades víricas.

B. Braun Surgical ha colaborado con el Centro Tecnológico Leitat, y Fundació Cares mediante la puesta a disposición de varios ingenieros para verificar y controlar el proceso productivo de respiradores.

ANEXO I TABLA DE REQUISITOS DE LA LEY 11/2018

Categoría	Apartado	Criterio de Reporting
Modelo de negocio		
Descripción del modelo de negocio		GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 102-3; GRI 102-7; GRI 102-14
Entorno empresarial		GRI 103-2
Organización y estructura	1. Visión general de B. Braun Surgical y modelo de negocio	GRI 103-2
Mercados en los que opera		GRI 102-4; GRI 102-6
Objetivos y estrategias		GRI 102-2; GRI 102-15
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura		GRI 102-15
Estrategia y gestión de riesgos		
Descripción de las políticas que aplica la Compañía	4.1. Políticas en materia de calidad y en relación con clientes; 5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical; 6.1. Política de RR. HH.; 6.6. Políticas de Formación; 8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-1; GRI 103-2
Resultados de las políticas que aplican a la Compañía	4.2. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; 4.3. Sistema de reclamación; 5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero; 5.8. Economía circular y prevención y gestión de los residuos; 5.9. Uso sostenible de los recursos; 5.10. Biodiversidad; 6.3. Organización del trabajo; 6.4. Salud y Seguridad; 6.5. Relaciones Sociales; 6.7. Igualdad; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 8.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; 8.3. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 103-3
Principales riesgos relacionados con cuestiones vinculadas a las actividades de la Compañía	3. Gestión de riesgos	GRI 102-15
Perfil del informe de información no financiera		
Análisis de Materialidad	2. Materialidad	GRI 102-47
Cuestiones medioambientales		
Gestión ambiental		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la Compañía en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	5.3. Aspectos ambientales; 5.4. Riesgos y oportunidades de tipo ambiental	GRI 103-2; GRI 307-1
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical	GRI 103-2; GRI 102-11
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	5.6. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 103-2; GRI 102-11
Aplicación del principio de precaución	5.2. Principio de precaución	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	5.6. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 103-2; GRI 102-11
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente. Teniendo en cuenta cualquier otra forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero Respecto a la contaminación lumínica, no es un tema significativo para la actividad de la Compañía.	GRI 305-1; GRI 305-2; GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	5.8. Economía circular y prevención y gestión de los residuos	GRI 301-2; GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No es un tema significativo para la actividad de la Compañía	GRI 103-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	5.8. Economía circular y prevención y gestión de los residuos	GRI 303-1; GRI 303-2; GRI 303-3; GRI 303-4; GRI 303-5
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 302-1
Medidas para mejorar la eficiencia energética	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 302-4
Uso de energías renovables	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 302-1

Categoría	Apartado	Criterio de Reporting
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero	5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero	GRI 305-1; GRI 305-2
Medidas para adaptarse al cambio climático	5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical; 5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero; 5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 201-2
Metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical; 5.5 Programa de gestión ambiental (objetivos año en curso); 5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero	GRI 305-1; GRI 305-2; GRI 305-5
Biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	5.10. Biodiversidad No es un tema significativo para la actividad de la Compañía.	GRI 304-1
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número y distribución de empleados por país, sexo, edad, clasificación profesional y modalidad de contrato de trabajo	6.2. Generación de empleo	GRI 102-8; GRI 405-1
Promedio anual de contratos por modalidad de contrato desglosado por sexo, edad y clasificación profesional	6.2. Generación de empleo	GRI 102-8; GRI 405-1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	6.2. Generación de empleo	GRI 401-1
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	6.2. Generación de empleo	GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	6.2. Generación de empleo	GRI 405-2
Remuneración media de consejeros y directivos	6.2. Generación de empleo	GRI 102-38
Implantación políticas de desconexión laboral	6.3. Organización del trabajo	GRI 401-2
Empleados con discapacidad	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	6.3. Organización del trabajo	GRI 401-2
Número de horas de absentismo	6.3. Organización del trabajo	GRI 403-9
Medidas para facilitar la conciliación	6.3. Organización del trabajo	GRI 401-2; GRI 401-3
Seguridad y Salud		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	6.4. Salud y seguridad; 11. Impacto SARS-CoV-2 11.2. Higiene, limpieza y desinfección; 11.3. Distancia, protección, señalización y comunicación; 11.4. Coordinación actividades empresariales; 11.5. Unidad Básica de Salud	GRI 403-1; GRI 403-2; GRI 403-8
Accidentes de trabajo por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-9
Índice de frecuencia por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-9
Índice de gravedad por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-9
Enfermedades profesionales por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-10
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social	6.5. Relaciones sociales 11.1. Seguimiento, supervisión y mantenimiento	GRI 402-1; GRI 102-41
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	6.5. Relaciones sociales	GRI 102-41
Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud	6.5. Relaciones sociales	GRI 403-4

Categoría	Apartado	Criterio de Reporting
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	6.6. Políticas de formación	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	6.6. Políticas de formación	GRI 404-1
Accesibilidad universal personas con discapacidad	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) y medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	6.7. Igualdad	GRI 406-1
Información sobre el respeto a los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	6.5. Relaciones sociales; 6.7. Igualdad; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-9; GRI 102-16; GRI 102-17; GRI 102-41; GRI 405-1
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	6.5. Relaciones sociales; 6.7. Igualdad; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-9; GRI 102-16; GRI 102-17; GRI 102-41; GRI 405-1
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-17; GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	6.5. Relaciones sociales; 7.2. Compras de B. Braun Surgical	GRI 102-9; GRI 102-41; GRI 407-1
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	6.7. Igualdad	GRI 406-1;
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	7.2. Compras de B. Braun Surgical	GRI 102-9; GRI 409-1
Abolición efectiva del trabajo infantil	7.2. Compras de B. Braun Surgical	GRI 102-9; GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno; 8.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16; GRI 102-17
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	8.3. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-16; GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	8.4. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1; GRI 413-1
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresas con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6.2. Generación de empleo; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 203-2; GRI 204-1; GRI 413-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	7.2. Compras de B. Braun Surgical; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 102-9; GRI 204-1; GRI 413-1
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2.1. Grupos de interés; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 102-43; GRI 413-1
Acciones de asociación o patrocinio	9. Compromiso con el desarrollo sostenible 11.6. Donaciones y colaboraciones.	GRI 413-1

Categoría	Apartado	Criterio de Reporting
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	7.1. Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro; 7.2 Compras de B. Braun Surgical	GRI 308-1; GRI 414-1; GRI 102-9
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	7.1. Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro; 7.3. Evaluación de proveedores; 7.4. Auditoría y homologación de proveedores	GRI 308-1; GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	7.1. Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro; 7.3. Evaluación de proveedores; 7.4. Auditoría y homologación de proveedores	GRI 308-1; GRI 414-1
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	4.1. Políticas en materia de calidad y relación con los clientes; 4.2. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1; GRI 417-1
Sistemas de reclamación	4.3. Sistema de reclamación	GRI 416-2
Quejas recibidas y resolución de las mismas	4.3. Sistema de reclamación	GRI 416-2
Información fiscal y transparencia		
Beneficios obtenidos país por país	10. Información fiscal	GRI 201-1 ; GRI 207-4
Impuestos sobre beneficios pagados	10. Información fiscal	GRI 201-1; GRI 207-4
Subvenciones públicas recibidas	10. Información fiscal	GRI 201-4

B. Braun Surgical, S.A.U. | Carretera de Terrassa, 121 | 08191 Rubí (Barcelona)
Tel. 93 582 95 83 | www.bbraun.es